

UAM-Colbach: nuevo camino educativo

■ Acuerdos del Colegio Académico/sesiones 556 y 557

Acuerdos 04, 05, 06, 07/2025 del Rector General



Conoce el estudio

CONSTRUYENDO EL FUTURO

Los desafíos de la **docencia** en la UAM

Propone un modelo educativo integrador

basado en tres dimensiones fundamentales:

FILOSÓFICA

PEDAGÓGICA

ORGANIZACIONAL

Los detalles en:
<https://bit.ly/41axUGT>

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
Rector General

Dra. Norma Rondero López
Secretaria General

Mtro. Juan Rodrigo Serrano Vázquez
Abogado General

Lic. Erick Juárez Pineda
Director de Comunicación Social



Para más información sobre la UAM:

Unidad Azcapotzalco:
José Antonio Martínez Barajas
Jefe de la Oficina de Comunicación
55 5318 9519
comunicacion@correo.azc.uam.mx

Unidad Cuajimalpa:
Coordinación de Extensión Universitaria
55 5814 6560
ceuc@correo.cua.uam.mx

Unidad Iztapalapa:
Lic. Valentín Almaraz Moreno
Jefe de la Sección de Difusión
55 5804 4822
vam@xanum.uam.mx

Unidad Lerma:
Oficina de Comunicación y Difusión
(728) 282 7002
Ext. 6110

Unidad Xochimilco:
Lic. Alejandro Piñero Pacheco
Jefe de la Unidad de Comunicación,
Identidad e Imagen Institucional
55 5483 4321
apinero@correo.xoc.uam.mx

Semanario de la UAM.

Año 6, Núm. 34, 3 de marzo de 2025, es una publicación semanal de la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, teléfono 55 5483 4000, Ext. 1522, Página electrónica de la revista: <http://www.uam.mx/semanario> Editor Responsable Lic. Erick Juárez Pineda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2022-102513455000-106, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Lic. María del Rosario Valdez Camargo, jefa del Departamento de Producción Editorial y Multimedia, Rectoría General, Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, fecha de la última modificación: 28 de febrero de 2025. Tamaño del archivo 20 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación, sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

La investigadora de la Unidad Azcapotzalco fue elegida por el Colegio Académico para sustituir a Sylvie Jeanne Turpin Marion

María Teresa Cedillo Nolasco

El Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) eligió, en su sesión número 556, a Alethia Vázquez Morillas como integrante de la Junta Directiva de esta casa de estudios, en sustitución de Sylvie Jeanne Turpin Marion, quien dejó de cumplir el requisito previsto en el artículo 8 de la Ley Orgánica de la Institución.

Vázquez Morillas es ingeniera Química por la Unidad Azcapotzalco, maestra en Ciencias en Integración de Procesos por la Universidad de Manchester y doctora en Ciencias e Ingeniería Ambiental por la *Casa abierta al tiempo*.

Se desempeña como investigadora en el Departamento de Energía de esa sede universitaria, donde lidera proyectos relacionados con la gestión y valorización de residuos, especialmente plásticos.

Autora de numerosos artículos científicos, capítulos de libros y ponencias en foros internacionales y ha dirigido más de 90 tesis de licenciatura y posgrado, además de ser reconocida como miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 2, así como del programa de Perfil Deseable Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

Su labor investigativa se centra en el análisis de residuos plásticos, su impacto en el ambiente y su potencial degradación y reciclaje, con un enfoque en tecnologías sostenibles y colaboración interdisciplinaria, reflejando un compromiso profundo con la generación de conocimiento aplicado y la promoción de un futuro más sustentable.

En el ámbito de la gestión, fue coordinadora de Docencia de la Unidad Azcapotzalco de 2006 a 2010, periodo en el que tuvo a su cargo los programas de Formación Docente y de Becas, así como de la difusión de los planes de estudio y la participación en distintos proyectos y comisiones que dieron origen a la Políticas Operacionales de Docencia y las Políticas Operativas de Docencia.



Foto: Alejandro Juárez Gallardo

Alethia Vázquez nueva integrante de la Junta Directiva de la UAM

A lo largo de su trayectoria, ha participado, en la Comisión Dictaminadora Divisional y el Consejo Editorial de Ciencias Básicas e Ingeniería Azcapotzalco, los Comités de Estudios de la Licenciatura en Ingeniería Ambiental y la Maestría en Ciencias e Ingenierías Ambientales, lo mismo que en distintas comisiones del Consejo Divisional, del Consejo Académico, la Rectoría de Unidad y la Rectoría General, generalmente relacionadas con la sostenibilidad y temas afines.

Actualmente es integrante de la Comisión de Doctorado en Ciencias e Ingeniería y jefa del Área de Tecnologías Sustentables.

Su labor refleja un compromiso profundo con la generación de conocimiento aplicado y la promoción de un futuro más sustentable

A lo largo de su carrera, la doctora Vázquez Morillas ha contribuido en diversas capacidades como coordinadora de Docencia, miembro de comités científicos nacionales e internacionales y asesora en proyectos vinculados con la sustentabilidad.

Entre sus logros más recientes, coordinó el Inventario Nacional de Fuentes de Contaminación Plástica, en colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Fue postulada por el gobierno de México y seleccionada por parte del Programa de la Organización de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente como parte del grupo de 50 científicos que participaron en la elaboración del reporte global sobre contaminación plástica *From pollution to solution*, diagnóstico que contribuyó a la decisión de la Asamblea General para desarrollar un Tratado Global Vinculante sobre este tipo de polución.

Como divulgadora científica participa en iniciativas de educación ambiental y talleres dirigidos a audiencias que van desde estudiantes hasta tomadores de decisiones y promueve el uso de la economía circular y soluciones innovadoras para enfrentar los desechos plásticos.



Fotos: Alejandro Juárez Gallardo

Compromiso con el futuro educativo, UAM y Colegio de Bachilleres firman convenio

El fin es facilitar el ingreso y la participación de aspirantes de esta institución de educación media superior con trayectorias académicas definidas

Clara Grande Paz

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) suscribió un convenio general de colaboración con el Colegio de Bachilleres con el propósito de desarrollar las bases y condiciones para implementar un posible Mecanismo de Admisión por Reconocimiento de Trayectoria Escolar Preuniversitaria.

El objetivo es facilitar el ingreso y la plena participación de aspirantes de esa institución pública de educación media superior con trayectorias académicas definidas, contribuyendo así al incremento de la cobertura y matrícula de la *Casa abierta al tiempo*, mediante un mejor aprovechamiento de su capacidad instalada, anunció José Antonio De los Reyes Heredia, desde la Rectoría General.

El Rector General de esta casa de estudios destacó que, con el acuerdo, la UAM reafirma su compromiso con la educación como un bien público y social e impulsa acciones que mantienen a la universidad como una institución innovadora, de vanguardia y con una sólida vinculación e inciden-

cia social, por lo que ya se están estudiando los futuros mecanismos de admisión.

“Es una declaración de principios y un acto de responsabilidad. No es sólo un acuerdo en papel: es el punto de partida para una estrategia de colaboración que busca transformar la realidad educativa”, indicó.

El doctor De los Reyes Heredia detalló que, ante desafíos como altos niveles de abandono escolar, trayectorias académicas truncas y un acceso desigual a la educación superior, muchos estudiantes talentosos y comprometidos se encuentran atrapados en un sistema que en lugar de impulsarlos, los excluye.



“La falta de acompañamiento, las condiciones sociales y la ausencia de estrategias innovadoras generaron por muchos años un modelo incapaz de garantizar oportunidades reales y plenas para las nuevas generaciones. Ante esta realidad y los sueños de las y los jóvenes, la UAM no puede ni quiere permanecer indiferente”.

Adán Escobedo Robles, director general del Colegio de Bachilleres, indicó que este convenio también establece las bases de colaboración para desarrollar proyectos y actividades académicas entre ambas instituciones.

“Los acuerdos específicos que de él deriven son la materialización de un compromiso genuino con la educación, promover la formación profesional y el ingreso a nivel superior, organizar actividades académicas, impulsar la investigación conjunta, el desarrollo de la ciencia, las humanidades, tecnología y la innovación, brindar asesoría y otros apoyos técnicos”, detalló.

El maestro Escobedo Robles apuntó que el Colegio de Bachilleres es una institución educativa con una comunidad de cerca de 90 mil estudiantes



en la Zona Metropolitana del Valle de México y más de 23,000 egresan año con año, por lo que el reto es que ellos tengan una oportunidad de acceder a la educación superior.

“Estamos convencidos de que la educación, no es sólo la transmisión de conocimientos, sino como lo señala la presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo, es el corazón de la transformación”, detalló.

Tania Ramírez Mora, subsecretaria de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), quien fungió como invitada de honor, refirió que este paso histórico refleja la vocación de la *Casa abierta al tiempo* por la innovación educativa, una tradición que comenzó hace 50 años imaginando nuevas formas de construir universidad.

“Esto tiene que ver con una defensa muy clara de la educación pública, con respecto a la idea de que la educación es un derecho y con impulsar nuevas formas de articulación de la educación superior con la educación media, pero también con la posibilidad de imaginar formas distintas de concebir lo que es la formación universitaria y las certificaciones que de ella emanan”, sostuvo.

Sobre el Colegio de Bachilleres, consideró que representa una institución generosa e importante para la ciudad, pues cuenta con la mayor densidad de atención a la población estudiantil.

“Hoy, les está abriendo la puerta la UAM, una de las instituciones más prestigiosas de nuestro país y eso es un mensaje muy poderoso de acompañamiento y de cercanía”.

En el acto protocolario estuvieron presentes Norma Rondero López, secretaria general; Gustavo Pacheco López, coordinador general para el Fortalecimiento Académico y Vinculación, las y los rectores de las cinco unidades académicas de la UAM, miembros de la comunidad universitaria, así como del Colegio de Bachilleres y su secretaria general, Rocío Castro Galván.

Las partes desarrollarán las bases para establecer un Mecanismo de Admisión por Reconocimiento de Trayectoria Escolar Preuniversitaria.

Si deseas ver la firma del Convenio General, visita el canal de UAM Videos en Youtube: <https://bit.ly/41AIFFe>



Formamos el futuro profesional: balance UAM 2024

El Rector General de la *Casa abierta al tiempo* rindió informe de actividades

Clara Grande Paz

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) fortalece el desarrollo científico y tecnológico del país al potenciar la innovación y el impacto social de sus investigaciones, al ofrecer una diversidad de actividades académicas, culturales, artísticas y deportivas que proyectan su relevancia a nivel nacional e internacional, e incrementar el apoyo al alumnado de licenciatura y posgrado a través de 21,999 becas durante 2024.

José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la *Casa abierta al tiempo*, resaltó los logros durante la presentación del Informe de Actividades del año pasado, el cual se enmarcó en los festejos del 50 aniversario de la UAM.

Destacó la excelencia de la Universidad, su impacto social y su papel como Institución innovadora en la educación

superior, además "la consolidación de alianzas estratégicas internacionales que fortalecieron la investigación y la docencia, construyó nuevos puentes de intercambio académico y promovió el diálogo transfronterizo".

Enumeró algunos de los momentos más simbólicos de esta celebración, entre ellos la presentación de la estampilla postal conmemorativa del 50 aniversario de la UAM, la develación del billete del Sorteo Especial No. 292 de la Lotería Nacional, así como la realización de foros académicos, consolidados como un pilar clave para el diálogo, la formulación de propuestas y la construcción colectiva del conocimiento, al abordar desde los retos de la investigación hasta las transformaciones académicas.

En 2024, la universidad llevó a cabo sus funciones sustantivas con una comunidad universitaria de 4,325 integrantes, cuya experiencia, formación y compromiso con la enseñanza y la investigación continúan distinguiéndose a nivel nacional e internacional.

La calidad de su profesorado es uno de sus rasgos distintivos, el año pasa-

do se reportó que más del 64 por ciento del personal académico definitivo cuenta con doctorado, una proporción superior al promedio nacional, estimado en aproximadamente 30 por ciento, y al promedio latinoamericano, que oscila entre 10 y 15 por ciento.

La Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) informó que, en el último trimestre de 2024, 1,319 integrantes del profesorado de la UAM cuentan con registro en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) y de este grupo, el 80 por ciento tiene contrato definitivo y labora de tiempo completo en la Universidad.

Destacó que la *Casa abierta al tiempo* también se distingue por superar el promedio nacional en los niveles II y III del SNII, lo que refleja el impacto y la calidad de su producción científica y académica.

Además, ha logrado avances significativos en la incorporación de mujeres en la academia, reflejando un compromiso con la equidad de género y actualmente representan cerca del 38 por ciento de la planta docente.

En 2024, la Universidad admitió a 12,649 personas de nuevo ingreso, un incremento de 5.8 por ciento en comparación con el 2023 y creó una Licenciatura en Inteligencia Artificial (IA) que, de ser aprobada por el Colegio Académico, se convertiría en una de las primeras de su tipo en México.

Actualización

El máximo órgano colegiado trabajó durante el año en la actualización de planes como la Licenciatura en Ingeniería Química (sesión 541), las licenciaturas en Ingeniería en Recursos Hídricos y en Ingeniería en Sistemas Mecatrónicos Industriales (sesión 552) y el Tronco General de las licenciaturas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Iztapalapa (sesión 547).

La oferta de posgrado incluye 120 programas; 13 especializaciones, 64 maestrías y 43 doctorados, entre los destaca la puesta en marcha de un

nuevo programa de estudios, a ofertarse a partir del trimestre 25-P en las Unidades Cuajimalpa y Xochimilco titulado Especialización en Medios Públicos: Creatividad e Innovación.

La matrícula activa de posgrado es de 3,823 personas, casi el triple del porcentaje promedio reportado para México e Iberoamérica. En 2024 otorgó 21,999 becas a estudiantes de licenciatura y posgrado

Alianzas académicas

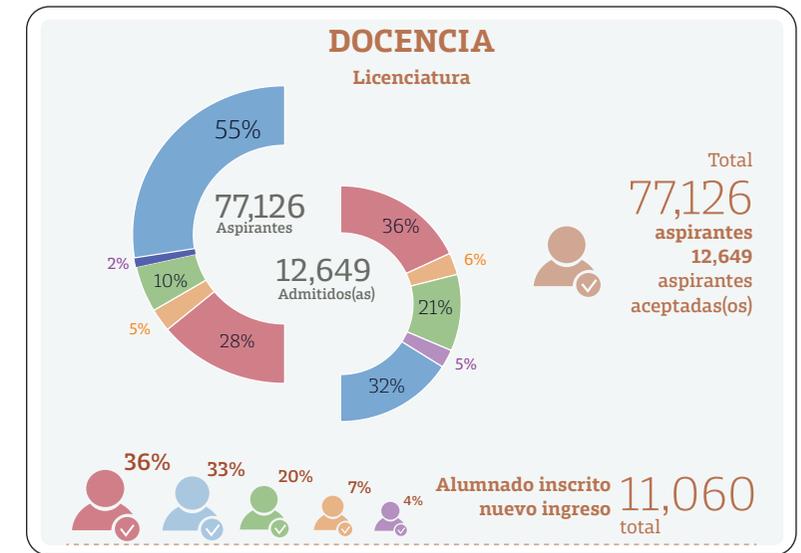
Asimismo, se fortalecieron las alianzas académicas y la capacidad para establecer trabajo de colaboración con universidades estatales y centros de investigación en todo el país con casas de estudio como la Nacional Autónoma de México (UNAM), Autónoma del Estado de México (UAEMéx), de Guadalajara, Veracruzana y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

En cuanto a Ciencia Abierta según los registros de Scopus, la UAM publicó 1,365 artículos científicos, de los cuales 715, equivalentes al 52.4 por ciento, fueron difundidos en acceso abierto (Open Access).

Las acciones institucionales por contribuir a la acción climática y a la sostenibilidad, tanto con buenas prácticas como con actividades de investigación, enseñanza, difusión e incidencia, la han posicionado con alto impacto nacional, regional e internacional en rankings como UI GreenMetric, THE Impact Rankings y el QS Sustainability.

Por otro lado, la *Casa abierta al tiempo* se consolidó como un referente nacional en transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales al lograr una calificación del 100 por ciento.

En la difusión de la cultura se llevaron a cabo 6,683 actividades (4,176 de divulgación científica y tecnológica, 2,218 artísticas y culturales, 5,138 en las unidades universitarias, 886



en Rectoría General), mientras en la Comunicación del Conocimiento se atendió a 2,600 personas en 417 actividades lúdico educativas y psicopedagógicas con temas como identidad de género, conservación del medio ambiente y vocación científica.

También se desarrolló una amplia variedad de eventos académicos, culturales, artísticos y deportivos que celebraron el cincuentenario y lograron reforzar el vínculo de la Institución con su comunidad con una asistencia total de 93,281 personas.

Los retos futuros

Las 12 Redes de Investigación de la UAM han demostrado ser un pilar en la estructura académica, consolidando su influencia en la generación de conocimiento, el desarrollo tecnológico y la difusión del saber, apuntó.

Aún queda por consolidar nuevas redes en temas estratégicos de relevancia nacional, alineados con las prioridades del Gobierno de México en áreas como la transición energética, soberanía alimentaria, inteligencia arti-

ficial y desarrollo tecnológico, así como la salud pública y el bienestar social, la infraestructura sostenible y la ciberseguridad, por lo que la Institución seguirá promoviendo su conformación para responder a estos retos emergentes.

En el ámbito de la investigación, desarrolló un estudio de factibilidad para la creación del Laboratorio Nacional de Alimentación Sostenible (LASOS), que pretende convertirse en un referente en investigación y educación sobre alimentación sostenible en la Ciudad de México y se avanza en la creación del Centro Articulador para la Sostenibilidad Alimentaria (CASA-UAM), iniciativa estratégica de colaboración desarrollada entre la UAM, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI) y SECIHTI.

Uno de los principales desafíos es la alineación de estrategias institucionales con directrices gubernamentales, para asegurar la estabilidad en el financiamiento, además de fortalecer la vinculación con los sectores público y privado.

Informe de Actividades 2024
<https://bit.ly/3EUqcZY>

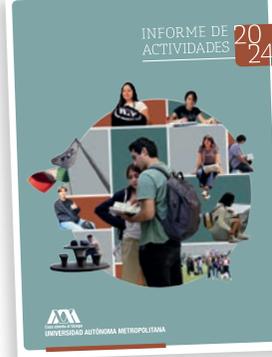




Foto: Alejandro Juárez Gallardo

Nuevos caminos de la UAM rumbo al 2030

El Rector General inauguró el *Congreso de avances y resultados de proyectos de investigación de la convocatoria de profesoras y profesores de ingreso reciente*

Clara Grande Paz

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) se enfrenta a tres retos importantes: la docencia, la demanda y cobertura educativa, así como la eficiencia terminal, aseguró José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de esta casa de estudios.

Al inaugurar hoy desde la Rectoría General el *Congreso de avances y resultados de proyectos de investigación de la convocatoria de profesoras y profesores de ingreso reciente*, exhortó a la comunidad a involucrarse en la Agenda Estratégica de Gestión Institucional UAM 2025-2030, la cual plantea una nueva organización a partir de las Áreas Académicas.

Dichas Áreas integran de mejor manera lo que establece el modelo UAM entre las tres funciones sustantivas (docencia, investigación y difusión de la cultura) y en términos específicos de la investigación destaca tres puntos: debe ser de alta calidad y con alto impacto; tener incidencia social, a partir

de una definición de las líneas prioritarias términos de la ciencia, las humanidades y la tecnología de este país y pensar en un enfoque colectivo, indicó.

El doctor De los Reyes Heredia reconoció que en el contexto nacional la mayor problemática de deserción se presenta en la educación media superior con un 16 por ciento, por lo que la UAM se ha sumado al compromiso del gobierno por contribuir a disminuir dicha cifra.

También señaló que si bien la demanda ha ido en aumento, no sucede lo mismo con la cobertura, en consecuencia hay un gran compromiso por modificar las características para potenciar y crear ofertas que puedan hacerse entre las divisiones y los departamentos, a esto se suma la eficiencia

La Agenda Estratégica de Gestión Institucional UAM 2025-2030 plantea una nueva organización a partir de las Áreas Académicas: José Antonio De los Reyes

terminal, ello implica las propuestas de soluciones creativas que incentiven al alumnado a concluir sus estudios, pues en cuatro años sólo alrededor del 10 por ciento concluyen sus estudios, dando así un enorme reto.

Rafael Bojalil Parra, titular de la Dirección de Apoyo a la Investigación de la UAM, sostuvo que como parte de la convocatoria que dio paso a este Congreso, se apoyaron 53 proyectos, de los cuales, 25 provienen de la Unidad Iztapalapa, 14 de Xochimilco, 10 de Lerma, cinco de Azcapotzalco y tres de Cuajimalpa.

Explicó que si se clasifican en función de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de Naciones Unidas (ONU), el tema más recurrente en los proyectos es el de salud y bienestar; en segundo lugar, hambre cero y en tercero, educación de calidad, ciudades y comunidades sostenibles y vida de ecosistemas terrestres.

Por su parte, Gustavo Pacheco López, coordinador general para el Fortalecimiento Académico y Vinculación, mostró algunas gráficas que dan cuenta de que, en el último trimestre de 2024, 1,319 integrantes del profesorado de la UAM cuentan con registro en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI).

Como parte del programa, Gabriela Dutrénit Bielous, investigadora del Departamento de Producción Económica de la Unidad Xochimilco, impartió la Conferencia magistral titulada *Sistemas de innovación para el desarrollo inclusivo*, donde habló de la necesidad de promover un balance entre la innovación empresarial y la competitividad e impulsar la equidad, así como la adopción de una perspectiva de inclusión social en los instrumentos en los que interviene el rol de la política de Ciencia, Tecnología e Innovación.

María Teresa Cedillo Nolasco

La Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) inauguró el Aula de Robótica industrial y el Laboratorio UAM BAJA SAE, que permitirán al alumnado y profesorado desplegar sus capacidades creativas en los campos de la robótica y el diseño automotriz.

El rector general de la Institución, José Antonio De los Reyes Heredia, inauguró los dos nuevos espacios en compañía de Yadira Zavala Osorio, rectora de la sede, y Rafael Escarela Pérez, director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, entre otros miembros de la comunidad universitaria.

En su mensaje, el doctor De los Reyes Heredia destacó que estos espacios consolidan un ecosistema universitario que impulsa el desarrollo tecnológico y fomenta la creatividad del estudiantado.

El Aula de Robótica Industrial responde a una necesidad contemporánea de automatización y digitalización de procesos productivos, dotando a la comunidad de herramientas para la programación y el manejo de robots en la manufactura.

Reconoció al equipo de UAM BAJA SAE, formado por estudiantes y profesores, por su talento, dedicación y espíritu de superación que caracteriza a la comunidad universitaria. Desde la creación del primer vehículo "todo terreno" en 2012, hasta su participación en competencias internacionales, el grupo ha demostrado que la colaboración interdisciplinaria y el aprendizaje basado en proyectos son pilares esenciales para el éxito.

La doctora Zavala Osorio señaló que estos sitios que se inauguran "son mucho más que un aula equipada o un laboratorio bien diseñado; son oportunidades para nuestros estudiantes donde la creatividad, la ciencia y la ingeniería se fusionan para dar forma a soluciones que contribuirán a

Creatividad al máximo, nuevos espacios en la UAM



Fotos: Alejandro Juárez Gallardo

resolver los desafíos del presente y del futuro".

Escarela Pérez coincidió en que representan un símbolo de "nuestro compromiso con la innovación y la excelencia académica y representan la materialización de nuestra visión de una educación que se adapta a las necesidades del mundo actual, una preparación que prepara a los jóvenes para los desafíos futuros".

Miguel Magos Rivera, investigador del Departamento de Ingeniería Electrónica y responsable de coordinar el equipamiento del aula, expuso que la industria manufacturera tiene un peso muy importante en la economía de México e incluso se encuentra ubicado en el lugar 15 entre los países que han incorporado un mayor número de robots en su industria, lo que demanda cada vez más personal capacitado en

esta y otras tecnologías, requeridas ya no solo en las grandes, sino en las medianas y pequeñas industrias.

El Aula de Robótica Industrial, ubicada en el tercer piso del Edificio F, cuenta con tres robots colaborativos, nueve mesas de trabajo con robots articulados y computadoras con software para configurar los brazos robóticos, así como de distintos accesorios que permiten hacer diversas prácticas.

Los brazos robóticos pueden ser empleados para la colocación de carrocerías de automóviles, el ensamblaje de otros productos, el desplazamiento de objetos, cambiar piezas de un lugar a otro, colocar material en una banda transportadora para alimentar procesos, así como para pintar, soldar o pegar parabrisas en un auto, entre otras aplicaciones en diversas ramas industriales.

Para inaugurar el laboratorio del Escuadrón UAM BAJA SAE, el prototipo de vehículo salió de este espacio ubicado en la planta baja del Edificio G, para dar varias vueltas a la Plaza Roja de este campus universitario. Romy Pérez Moreno, coordinador de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica, destacó la participación del equipo en la competencia organizada por la Sociedad Internacional de Ingenieros Automotrices, defendiendo el diseño de su prototipo y superando pruebas en condiciones extremas de manejo.



Viaje al Centro del Abasto,

una mirada fotográfica de Ernesto Ramírez



Ángela Anzo Escobar

La exuberancia, el caos y dinamismo del estómago de la nación se presenta a través de la mirada única de Ernesto Ramírez, como parte de *Viaje al Centro del Abasto*, exposición inaugurada en la Galería de Arte de la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

El periodista y fotógrafo mexicano adentra al espectador en la cultura y la vida cotidiana de uno de los mercados más grandes y complejos del mundo, regalándoles vistas que les permiten conocer a sus protagonistas, la dinámica diaria y los afectos que ahí se construyen.

Dicha muestra es resultado de un proyecto documental que inició hace casi tres décadas consignado por el periódico *La Jornada*; sin embargo, este fotorreportaje se ha transfigurado en un ensayo visual, un proyecto de largo aliento y una forma inmejorable para aproximarse a la realidad en el oriente de la Ciudad de México.

Las instantáneas que integran la exposición hablan de muchas formas: sobre la dinámica económica de una ciudad monstruo, el arraigo territorial que nace a partir de las interacciones humanas, la precariedad del trabajo informal y las muchas maneras de hacer comunidad.

Durante poco más de cinco años, Ramírez caminó sin tregua y con cámara en mano por las 328 hectáreas que conforman el centro de abasto, sus más de 600 bodegas de frutas y legumbres, los 100 mil metros cuadrados de venta de flores y hortalizas.

El resultado fue un viaje sensorial mediante el cual es posible traspasar la barrera física de esta fortaleza amurallada por trailers, bodegas, muros y diablitos; darle rostro a algunos de trabajadores permanentes que transitan sus pasillos y los miles de personas que la visitan diariamente.

El suyo es un esfuerzo visual que se concentra en los detalles, en los planos mínimos, en la fijación por los indicios y la suma de instantes, lo que



Fotos: Michael Rivera Arce

resulta en una serie de más de 50 instantáneas que transportan a las entrañas de este lugar sin límites.

Aquí cada imagen puede sorprendernos más que la anterior y hacernos sentir el peso de un marmagnum ciudadano; a nuestros ojos llegan cunas improvisadas con costales de alimentos, brazos y manos férreas que cargan toneladas de fruta, conductores de camiones que se atajan del inclemente sol, chalanos que toman una siesta en sus máquinas o diablitos que esperan el mejor viaje de su día.

Los cuadros son un salto al estómago de la nación, un testimonio visual de resiliencia, una muestra de las luchas diarias que se libran en todas partes, una invitación a mirar con ojos de asombro nuestra realidad más próxima y admirar la belleza que tiene para darnos.

Así, la mayor concentración comercial al mayoreo de América Latina, la que para muchos solo puede ser un mar de alimentos y desperdicio, se vuelve un escenario vivo, laberíntico, fugaz y poderoso, prueba de que en esta ciudad aún queda mucho de vida.

Viaje al Centro del Abasto, de Ernesto Ramírez, podrá visitarse hasta el martes 18 de marzo en la Galería de la Unidad Iztapalapa, ubicada en la planta baja del Edificio "G", frente al Teatro del Fuego Nuevo.

El trabajo muestra cinco años por los pasillos de uno de los mercados más grandes y complejos de todo el mundo



La UAM en la FIL de Minería, faro de cultura y letras

Por segundo año consecutivo, la *Casa abierta al tiempo* ocupó un punto protagónico en el encuentro literario

Teresa Cedillo Nolasco, Ángela Anzo Escobar y Clara Grande Paz

Bajo el lema *Faro de voces, lugar de encuentros*, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) llevó su propuesta editorial en la 46 FERIA Internacional del Libro del Palacio de Minería, fiesta literaria que tuvo lugar del 21 de febrero al 2 de marzo.

Como norte cultural, reflector multicolor y una guía al centro del recinto diseñado por el arquitecto Manuel Tolsá, el stand de la *Casa abierta al tiempo* irradió luz en uno de los espacios más extensos de esta celebración de las letras con casi medio siglo de existencia.

Además de gozar de una posición privilegiada, el pabellón de la UAM, marcado con el número 100, contó con características particulares en su dise-

ño, con áreas adecuadas para la circulación de público lector y disfrute de los transeúntes del stand.

Como un viaje a mar abierto, los asistentes navegaron por los módulos instalados por el personal de la Coordinación General de Difusión, quienes previo a la inauguración, trasladaron los miles de libros sobre literatura, historia, economía, geografía, filosofía, psicología, química, matemáticas, biología o física, editados por la institución.

El lugar dispuesto en el ala oeste del recinto, así como la oferta editorial reconocida por su calidad académica, pudieron propiciar conexiones con lectoras y lectores de todas las edades y perfiles: estudiantes, padres de familia, infancias, profesionistas y curiosos.

Tal fue el caso de Ingrid Romero Jaimes, Ricardo Hernández Iglesias y Atenea Grimaldo Ramírez, estudiantes de la licenciatura en Administración de la Unidad Azcapotzalco, quienes acudieron al primer día de actividades del encuentro editorial.

"No esperábamos un espacio de la Universidad tan grande y tan bonito; estamos viendo de todo un poco, aunque nos interesan los libros relacionados con finanzas", expresó Grimaldo Ramírez.



Fotos: Michael Rivera Arce y Alejandro Juárez Gallardo

Por su parte, Romero Jaimes destacó la relevancia de la UAM a nivel nacional y su vasto catálogo de publicaciones en las que se abordan temas relevantes con una visión crítica y profunda.

"Para nosotros, la UAM representa todo y destaca por su enfoque de incidencia social que la hace diferente a otras universidades públicas del país", refirió.

Como este grupo entusiasta, otros lectores y lectoras pudieron explorar cómodamente las páginas, consultar los índices o disfrutar de las imágenes e ilustraciones de los ejemplares para hacer su mejor elección, en un entorno relajado que por momentos parecía estar fuera del bullicio de la calle de Tacuba en el Centro Histórico.

El stand ocupó **más 100 metros cuadrados**



Casa abierta a los libros

"Este es el segundo año consecutivo en que a la Universidad se le asignó un sitio tan importante de más de 100 metros, lo que da cuenta de la creciente presencia de nuestra casa de estudios en este evento", comentó en entrevista Marco Moctezuma Zamarrón, subdirector de Distribución y Promoción Editorial de la UAM.

Explicó que la oferta viva de la Institución está constituida por dos mil títulos, los cuales pudieron ser adquiridos en su stand; la oferta histórica comprende poco más de siete mil textos académicos, culturales y especializados, así como otros dirigidos a estudiantes y al gran público, lo que propició que el stand fuera visitado por un número importante de lectores.

Entre las novedades que llegaron a esta fiesta literaria estuvieron *La canción detrás de todas las cosas* de Gabriela Damián Miravete, escrito en



Hacia una ecohidrología urbana, experiencias de restauración en México

María Teresa Cedillo Nolasco

La recuperación de cuerpos de agua en el Valle de México es una realidad viable con ejemplos exitosos como el Lago de Texcoco, declarado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en 2022 como Área Natural Protegida y como el primer sitio demostrativo de ecohidrología en México, por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el 2 de febrero pasado, afirmó Felipe Omar Tapia Silva, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Otros esfuerzos reconocidos por el investigador del Departamento de Hidrobiología de la Unidad Iztapalapa son el del Lago Xico-Tláhuac, que también fue declarado en 2024 como Área Natural Protegida, así como el del Vaso Regulador de Cuauhtepac, que constituye hoy un conjunto de humedales que contribuyen a la captación de los escurrimientos de una zona altamente densificada y, por lo tanto, al equilibrio ecológico de esa región.

La rehabilitación de estos sistemas ofrece beneficios significativos, ya que la Cuenca del Valle de México solía ser un enorme lago que, durante la época seca, se dividía en cinco cuerpos de

agua o lagos, pero a partir de la desecación se generó un desequilibrio ecológico significativo y “aunque la idea era evitar inundaciones, ahora tenemos escasez de agua, lo que implica grandes problemas en la metrópoli y su zona conurbada”.

En este contexto, la recuperación contribuye a restaurar un poco el equilibrio ecológico al evitar la desecación de los acuíferos, así como a prevenir un efecto asociado, los hundimientos diferenciales, que representan un problema importante para la infraestructura urbana, pues provocan daños en las redes de distribución e incluso en el sistema de drenaje profundo, “que anteriormente desalojaba por pendiente y ahora es

El Lago de Texcoco es un ejemplo de éxito que ha contribuido al equilibrio ecológico: investigador de la UAM

necesario hacer trabajos de bombeo porque ya no da para desalojar el agua”.

El doctor por la Universidad Humboldt de Berlín, Alemania, advirtió que restaurar la “ciudad de los lagos” es prácticamente imposible; sin embargo, una estrategia de recuperación factible podría ser crear cuerpos de agua pequeños donde las condiciones lo permitan.

El Lago de Texcoco es el ejemplo de esto, pues a pesar de que ha perdido grandes extensiones, representa una enorme área protegida en la que es posible seguir recuperando más cuerpos de agua y “de hecho esa sigue siendo la idea” en torno a su restauración.

Añadió que encontrar espacios en otras zonas urbanas, aunque es complicado, es posible y, por ello, “como investigadores nosotros utilizamos el modelaje en sistemas de información geográfica, para encontrar zonas potenciales de ser recuperadas, tal como ocurrió con estos sistemas pequeños en ese lago”.

Al participar en *AquaCERO*, programa que se transmite por *UAM Radio 94.1 FM*, Tapia Silva reconoció que para llevar a cabo estas tareas en otras zonas se enfrenta el problema de la urbanización y sería necesario hacer todo un ejercicio de planeación territorial y ecológica e incluso de desplazamiento de personas hacia otras zonas; sin embargo, en este momento la prioridad es conservar los cuerpos con los que todavía contamos.

De acuerdo con datos oficiales, el Lago de Texcoco “es el hábitat de más de 250 especies de flora y más de 370 de fauna y durante el invierno recibe a una población estimada de 250 mil aves migratorias”.

Cecilia Perezgasga Ciscomani

Tener una composta en el hogar es ahora una posibilidad alcanzable, ya no requiere necesariamente de un espacio al aire libre, aseguró Karla Pelz Serrano, profesora investigadora del Departamento de Ciencias Ambientales de la Unidad Lerma de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

En entrevista para el *Semanario de la UAM*, la doctora en Recursos Naturales señaló que en la actualidad existen contenedores pequeños diseñados para elaborar este abono natural en espacios pequeños y cerrados como un departamento.

Generar composta en casa contribuye a disminuir la contaminación de suelos, aguas y atmósfera, y enriquece los cultivos gracias al abono orgánico producido mediante la degradación microbiana controlada; ya sea en un jardín o al interior de una vivienda, los beneficios son los mismos, pues sirve para fertilizar un huerto casero o las macetas del hogar, destacó.

“La composta nos permite darle un segundo uso a los desperdicios que vamos produciendo. Si se hace en un espacio cerrado, se trabaja en contenedores pequeños adecuados, en los cuales se van acumulando los residuos en capas. Hasta abajo se coloca algún material natural como paja, residuos verdes o aserrín, luego se depositan los desechos orgánicos y se agrega agua para aportar humedad”, explicó.

La coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Biología Ambiental explicó que para que una composta sea efectiva, es necesario cuidar los desechos depositados para mantenerla activa y sana. Los residuos de frutas y verduras son aptos para la composta; también las cáscaras de huevo, que deben romperse en pequeños pedazos. Los huesos de algunas frutas pueden complicar el proceso, sobre todo los duros o muy grandes, pues ralentizan la descomposición; en estos casos, la solución es cortarlos en pequeños trozos.

También es posible compostar el papel estraza, las servilletas o el cartón de huevos si se deposita en pedazos pequeños y no tiene nada impreso.

La doctora Pelz Serrano recomendó evitar el depósito de productos cárnicos, crudos o cocidos, “porque generan que otros microorganismos lleguen a descomponerlo y afecte al resto de los residuos”.

Compostas caseras, la sostenibilidad es posible en pequeños espacios

La composta requiere de cierta dedicación, como removerla cada tanto e ir agregando materiales secos como tierra de composta ya terminada, cartón o papel, que absorban el exceso de humedad para que sea más ágil el proceso de descomposición y se evite la proliferación de hongos y el mal olor. También es necesario que no se seque del todo, para evitar invasión de ácaros, hormigas u otros animales.

En las compostas al aire libre, es muy importante controlar la tempe-

ratura y la humedad. “En zonas frías, como Lerma o en el Valle de Toluca, los residuos van a tardar más en descomponerse, porque el metabolismo de los microorganismos trabaja a una temperatura elevada”. En temporada de lluvias, se suele crear techos con palmas u otros materiales naturales o, en su defecto, con plásticos que eviten que entre demasiada agua a la composta.

La especialista en Ecología y Biología Evolutiva destacó que para compostas en lugares cerrados existen composteros de plástico o metálicos con una estructura similar a las revoladoras de cemento, que ayuda a controlar la temperatura y la humedad dentro de la mezcla y propicia que los microorganismos puedan ir agilizando su metabolismo y descomponiendo los residuos. Una composta bien tratada no genera malos olores.

Una de las técnicas utilizadas para acelerar la descomposición de residuos orgánicos es la lombricomposta, pero su uso requiere más cuidado en los desechos depositados, advirtió Karla Pelz.

Con el aprovechamiento de desechos orgánicos es posible producir abono para fertilizar huertos o macetas en el hogar

ACUERDOS DEL COLEGIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 556, CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DE 2025, EN MODALIDADES PRESENCIAL Y REMOTA

ACUERDO 556.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 556.2

Elección de la Dra. Alethia Vázquez Morillas, como integrante de la Junta Directiva, en sustitución de la Dra. Sylvie Jeanne Turpin Marion, quien dejó de cumplir el requisito previsto en el artículo 8, fracción II de la Ley Orgánica.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dra. Norma Rondero López
Secretaria del Colegio Académico

ACUERDOS DEL COLEGIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 557, CELEBRADA EL 26 DE FEBRERO DE 2025, EN MODALIDADES PRESENCIAL Y REMOTA

ACUERDO 557.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 557.2

Aprobación del Acta de la Sesión Número 534 (Urgente), celebrada el 13 de septiembre del 2023.

ACUERDO 557.3

Aprobación del Calendario Escolar para el año lectivo 2025-2026.

NOTA: 557.IDDU

Recepción del Informe anual de actividades de la Defensoría de los Derechos Universitarios.

NOTA: 557.IRG

Presentación del Informe del Rector General sobre las actividades desarrolladas por la Universidad durante el año 2024.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dra. Norma Rondero López
Secretaria del Colegio Académico

CONVOCATORIAS



Webinario franco-mexicano: todo sobre las becas posdoctorales europeas

Acciones Marie Skłodowska-Curie y la cooperación científica bilateral Conoce las oportunidades en Becas Posdoctorales MSCA, así como los programas de los gobiernos mexicano y francés, ECOS Nord Mexique y la Red Muframex Ciencia

Transmisión: marzo 6, de 9:00 a 11:00 horas

Registro: Hasta marzo 5 <https://lc.cx/KWKOZR>

Convocan: SECIHTI, México; MESR, Francia; las embajadas de México en Francia y de Francia en México; Red ECOS Norte México; ANUIES, Muframex

Concurso Internacional de Políticas Públicas en Seguridad Social

II Cumbre Técnica de las Comisiones Americanas de Seguridad Social

Objetivo: Postular documentos de política pública en seguridad social

Recepción de Trabajos: Hasta mayo 30

Convocan: CISS, ANUIES, UDUALC, IJ-UNAM, CASS

<https://ciss-bienestar.org/intercass/>

Domina la IA Generativa con Microsoft

Espacio en la Biblioteca Benjamín Franklin

Sesiones informativas: Marzo 3, 11:00 horas y 16:00 horas

Convocan: American Spaces México, Embajada de los Estados Unidos de América, Biblioteca Benjamín Franklin- México

Registro para sesión informativa: <https://lc.cx/uHJMKT>

Estudios de licenciatura, maestría o doctorado en Rumanía

Con excepción de las áreas de medicina, medicina dental y farmacia

Convocan: Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno Rumano

Inscripciones: Hasta marzo 12 <https://studyinromania.gov.ro/>

<https://lc.cx/nBKeV>

Institutos de Verano McGill en Salud Global 2025

Ofrecen 16 cursos

De mayo 21 a junio 13

Convoca: Institutos de Verano en Enfermedades Infecciosas y Salud Global, Universidad McGill, Canadá

<https://www.mcgill.ca/summerinstitute-globalhealth/about-si>

Registro: https://lc.cx/_OQmRV

Beca: Doctorado en Maestría o Doctorado en Australia

Convocan: Universidad Católica Australiana

Más información: <https://www.acu.edu.au/research-and-enterprise/graduate-research-school/partner/industry-scholarships#:~:text=Who%20can%20be%20awarded%20a,full-time%20for%20visa%20purposes>

Juliana.Beltran@acu.edu.au

Beca para Maestría y Doctorados en Alemania

Cierre de postulaciones: abril 4

Inicio: otoño

Pláticas informativas: Marzo 11, 14:00 horas

Asesoría virtual: Marzo 26, 15:00 horas

Convocan: COMECYT, DAAD

<https://lc.cx/FXrti3>

luna@daad.de

Curso Internacional de Decanos para América Latina

Los participantes deberán tener un doctorado

Idioma: Dominar el inglés y el español

Registro: Hasta abril 15

Convocan: DAAD, HRK, US (Alemania), UA (España) y BMZ

info@idc-latinamerica.com

<https://lc.cx/S9m2kz>

Beca Santander de Excelencia Académica

Dirigida a estudiantes mexicanos de alto rendimiento para que continúen sus estudios en educación superior

Recepción de documentos:

Hasta abril 22

www.santanderopenacademy.com

Curso Santander Mujeres Líderes-Dalia Empower-UIN

Este programa está dirigido a mujeres mayores de edad, interesadas en adquirir herramientas de empoderamiento e impulso para su formación como líderes y convertirse en agentes de cambio.

Recepción de documentos: Hasta marzo 13

https://app.santanderopenacademy.com/es/program/mujeres-lideres-dalia-empower-uin-2025?utm_source=Social&utm_medium=Organic_Social&utm_campaign=MujeresLideres2025_Mexico_TM_ach

Becas Santander Estudios

Líderes en Desarrollo FUNED

Nivel: Posgrado

Inscripciones: Hasta marzo 14

Convocan: Santander Universidades, FUNED

<https://lc.cx/wOjZTm>

lideresendesarrollo@funedmx.org

Premio ANUIES 2025

Categorías: Trayectoria profesional y contribución al desarrollo de la educación superior

Tesis de doctorado sobre educación superior

Tesis de maestría sobre educación superior

Innovación en la práctica docente

Prototipos en educación superior

Postulaciones hasta: marzo 14

<https://premioanui.es/anui.es/mx/>

Becas de la Organización de los Estados Americanos para Estudios e Investigación de Posgrado

Dirigido a nivel posgrado

Modalidad: Presencial, a distancia o combinación de ambas

Recepción de documentos: Hasta marzo 3, 17:00 horas

Convocan: SRE, AMEXCID

<https://lc.cx/qNmLAV>

infobecas@sre.gob.mx



ARTES VISUALES

GAIA

Videoinstalación inmersiva

De Luis Moro

Hasta viernes 14 de marzo

Casa Rafael Galván

Difusión Cultural

Galerías virtuales

Obra plástica de José Luis Cuevas, Adolfo Mexiac, Vicente Rojo, Francisco Quintanar, Sergio Sánchez Santamaría

www.artsteps.com

Unidad Lerma

La transparencia del tiempo

De Blanca Rebeca Ramírez

Incluye esculturas fusión en vidrio, en las que la luz, el color y la naturaleza dialogan en un juego de transparencias y formas únicas

Hasta el viernes 9 de mayo

Sala Gilberto Aceves Navarro, Galería del Sur

La Metamorfosis del color Homenaje a Rufino Tamayo

Sandías monumentales

Hasta martes 15 de abril

Pasillo de la Ruta de la palabra

Unidad Xochimilco

PROCEDIMIENTO PARA ACTUALIZAR TUS DATOS POR CAMBIO DE GÉNERO

comunicación social UAM

Dirección de Sistemas Escolares
Coordinación General de Información Institucional

Más información:
<https://dse.uam.mx/>
<https://bit.ly/3OBkMcc>

1aUAMmx

[f](#) [@](#) [v](#) [d](#)

A LOS TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS

El Patronato, a través de la Tesorería General, invita a consultar el SITIO de la Tesorería Adjunta de Control Patrimonial

¡Resuelve tus dudas sobre los trámites institucionales para llevar el control de bienes de activo fijo!

¡Realiza consultas al día de bienes de activo fijo!

¡Conoce el apartado de preguntas frecuentes!

<http://tesoreria.uam.mx/tacp/>

»Rectoría General

Acuerdos Transformativos UAM
Dirigido a la comunidad académica y alumnado de posgrado para que publique gratis en una amplia colección de revistas de acceso abierto de la editorial De Gruyter
▪ <https://bidi.uam.mx/acuerdos/index.html>

Acuerdos Transformativos UAM
Dirigida a la comunidad académica, alumna y alumno de posgrado
Publicaciones de artículos en acceso abierto en más de 450 revistas de Cambridge University Press
Conoce más en:
▪ <https://bidi.uam.mx/acuerdos/index.html>

Acuerdos Transformativos UAM
Revistas de Springer Nature
Dirigida a la comunidad académica, alumna, alumno de posgrado
Publicaciones de artículos en Open Access con las tarifas APC cubiertas
▪ <https://bidi.uam.mx/acuerdos/index.html>

Acuerdos Transformativos UAM
Revistas de AIP Publishing incluidas
Dirigida a la comunidad académica, alumna, alumno de posgrado

Publicaciones de artículos en Open Access con las tarifas APC cubiertas
▪ <https://bidi.uam.mx/acuerdos/index.html>

EBSCO eBooks en la #BiDiUAM
Plataforma con más de 9 mil ebooks sobre Economía y Negocios, Ciencias de la Computación, Artes, Historia, Literatura, Ciencias Políticas y Tecnología
▪ <https://bit.ly/4bmDc5y>

Osmosis en la #BiDiUAM
Dirigida a la comunidad académica, alumna, alumno
Plataforma que ofrece técnicas de estudio para retener, comprender y estudiar de manera más eficiente, así como recursos educativos interactivos para tu formación en Medicina
▪ <https://bit.ly/3PzKLNZ>

Primal Pictures en la #BiDiUAM
Una plataforma que proporciona representaciones gráficas en 3D de la anatomía humana
▪ <https://anatomytv.uam.elogim.com/>

Coursera en la #BiDiUAM
Con acceso y certificación gratuita
Solicita tu clave de acceso:

▪ bidiuam@correo.uam.mx
a través de tu cuenta de correo institucional
Si ya cuentas con un perfil de Coursera no es necesario solicitarla de nuevo

Statista en la #BiDiUAM
Una plataforma global de datos con una amplia colección de informes y estadísticas sobre temas relevantes
▪ <https://statista.uam.elogim.com/>

JSTOR en la #BiDiUAM
Colección de fuentes primarias y documentos en las ciencias sociales, humanidades y diversas ramas de la ciencia
Dirigida a la comunidad académica y estudiantil
▪ <https://jstor.uam.elogim.com/>

Médica Panamericana en la #BiDiUAM
Colección de ebooks en el área de Ciencias de la Salud
▪ <https://medicapanamericana.uam.elogim.com/eureka>

Royal Society of Chemistry
Dirigida a la comunidad académica y alumnado de posgrado interesado en

¡Contribuye a construir espacios libres de violencia!

Visita el Micrositio

Cultura de Paz UAM

Esta estrategia de promoción, investigación e incidencia social comprende las secciones:

Construyendo cultura de paz
Educando para la paz
Comunicando para la paz
Ciencia para la paz
Arte para la paz

<https://paz.uam.mx/>

“Los valores universitarios juegan un papel fundamental para la consecución de la paz y debemos transmitirlos mediante el conocimiento que cultivamos en las aulas y la cultura”:
José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la UAM

uAmujeres

POR UNA COMUNIDAD UNIVERSITARIA LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN

<https://mujeres.uam.mx>

La UAM trabaja por una vida libre de violencia para las universitarias

Conoce las **POLÍTICAS TRANSVERSALES PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO**

<https://bit.ly/2Zw43t5>
Casa abierta al tiempo

publicar gratis en acceso abierto en una de las mejores editoriales en el área de Química y ciencias afines
Acuerdos Transformativos UAM
▪ <https://bidi.uam.mx/acuerdos/index.html>

ProQuest en la #BiDiUAM

Colección de revistas, ebooks, tesis, noticias, videos, fuentes primarias
Proquest One Academic:
▪ <https://bit.ly/3OrC6fM>
Academic Video Online:
▪ <https://bit.ly/3SGaypK>

Microbiology Society

Publicaciones de las mejores editoriales del mundo en esta área del conocimiento
▪ <https://bidi.uam.mx/acuerdos/index.html>
▪ @BibliotecaDigitalUAM

Pivot-RP en la #BiDiUAM!

Base de datos que contiene oportunidades de financiación para todas las disciplinas
Más información:
▪ <https://pivot.proquest.com/>

Acuerdos Transformativos UAM

Dirigida al alumnado de posgrado interesado en publicar gratis en una de las editoriales más reconocidas a nivel

mundial en el área de QUÍMICA y ciencias afines: American Chemical Society
Más información:
▪ <https://bidi.uam.mx/acuerdos/index.html>

Tirant Contadores en la #BiDiUAM

Recurso que ofrece herramientas prácticas y temas específicos para contadores y áreas administrativas
▪ <https://bit.ly/40nWRhb>

Acuerdos Transformativos UAM

Publica con un descuento del 90 % en revistas de Acceso Abierto
Más de 900 obras multidisciplinarias en SAGE
Dirigido: profesorado y alumnado de posgrado
▪ <https://bidi.uam.mx/acuerdos/index.html>

Gradescope en la #BiDiUAM

Plataforma que en ayuda el proceso de evaluación y retroalimentación, y ofrece soluciones de valoración flexible
Consulta el recurso:
▪ <https://bit.ly/3Qptisb>
Guía de uso
▪ <https://bit.ly/46Z3lp2>
Más información:
▪ biduam@correo.uam.mx

Karger en la #BiDiUAM

Colección de revistas en el área de ciencias de la salud
Consulta el recurso en:
▪ <https://karger.uam.elogim.com/>

Acibia en la #BiDiUAM

Recurso multidisciplinario que ofrece una amplia colección de títulos en español en áreas como ciencias agropecuarias, ciencias de la salud, ciencias empresariales, ingenierías y de interés general
▪ <https://bit.ly/3RSdKOT>

Ciencia Abierta con los Acuerdos Transformativos

Más información:
▪ <https://bidi.uam.mx/acuerdos/index.html>
Coordinación General para el Fortalecimiento y Vinculación

Projet MUSE en la #BiDiUAM

Recurso que ofrece más de 70,000 e-Books del área de Ciencias Sociales y Humanidades y con más de 200 editoriales
Ingresa a:
▪ <https://projectmuse.uam.elogim.com/>
y consulta la lista completa de títulos
Coordinación General para el Fortalecimiento y Vinculación

Actualización de datos de egresadas y egresados

Ingresa:
▪ <https://bit.ly/DatosEgresadosUAM>
Más información:
▪ egresados@correo.uam.mx
▪ <https://egresados.uam.mx/>
Departamento de Egresadas, Egresados y Bolsa de Trabajo

»Unidad Azcapotzalco

Oferta académica del Programa de Educación Continua

Cursos virtuales, a través de plataforma de videoconferencias
Aprendizaje individualizado en la educación superior
MARZO 11 A ABRIL 10
MARTES Y JUEVES, DE 18:00 A 20:00 HORAS
INSCRIPCIONES: MARZO 5

Auditoría y control en establecimientos de salud

MARZO 11 A ABRIL 24
MARTES Y JUEVES, DE 18:00 A 20:00 HORAS
INSCRIPCIONES: MARZO 5

Taller sobre la norma oficial mexicana NOM-035-STPS2018, factores de riesgo psicosocial en el trabajo

MARZO 15 Y 22
SÁBADOS, DE 9:00 A 14:00 HORAS
INSCRIPCIONES: HASTA MARZO 10

Taller declaración anual de las personas físicas con actividades empresariales y profesionales

MARZO 22 A ABRIL 5
SÁBADOS, DE 9:00 A 14:00 HORAS
INSCRIPCIONES: MARZO 17

Impacta las redes sociales con tu marca

MARZO 31 A ABRIL 2, 7, 9, 21, 23 Y 28
LUNES Y MIÉRCOLES, DE 18:00 A 19:30 HORAS
INSCRIPCIONES: MARZO 24

Calidad en el servicio al cliente

ABRIL 5 Y 12 DE ABRIL
SÁBADOS, DE 9:00 A 14:00 HORAS
INSCRIPCIONES: MARZO 26

Taller declaración anual régimen simplificado de confianza (RESICO)

ABRIL 12 Y 26
SÁBADOS, DE 9:00 A 14:00 HORAS
INSCRIPCIONES: ABRIL 7

Cursos modalidad híbrida (conferencia-aula virtual)
Curso-taller: integración de equipos mixtos: humano-IA generativa para mejorar márgenes operativos y abordar la escasez de talento en las empresas
MARZO 8 A ABRIL 12

Horas de vuelo Pilotos en formación
uamradio abierta al tiempo 94.1FM

Lunes a viernes 17:00 a 18:00 hrs.

Primera clase | Vuelo: U974 | Puerta: D2

En cada emisión, una pareja de estudiantes presentará la continuidad musical de la Radio Abierta al Tiempo

Conoce el

Plan de desarrollo sostenible ante el cambio climático

Universidad Autónoma Metropolitana

2022 - 2030



<https://bit.ly/3OV23De>

Te damos la bienvenida al sitio de la Defensoría de los Derechos Universitarios

Conócenos más
<https://ddu.uam.mx/>

Conoce el

PROTOCOLO PARA ATENDER

LA VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO

En este documento se establecen las bases de actuación para la implementación uniforme y estandarizada de los procedimientos para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia por razones de género, por lo que es de alto valor institucional y necesario, en la medida que busca preservar la dignidad e integridad de la comunidad universitaria y sus valores.



Aprobado en la sesión 537 del Colegio Académico, celebrada el 20 de diciembre de 2023



<https://bit.ly/3UdsKs3>

laUAMmx      

SÁBADOS, DE 10:00 A 14:00 HORAS
INSCRIPCIONES: MARZO 5

Cursos en línea a través de la plataforma moodle del campus virtual EDUCON

Bases para la redacción académica, grupo 2

ABRIL 7 A MAYO 2

INSCRIPCIONES: MARZO 26

Introducción al emprendimiento, grupo 2

ABRIL 7 A MAYO 2

INSCRIPCIONES: MARZO 26

▪ Prerregistro: <http://kali.azc.uam.mx/educon2/>

▪ <https://cga.azc.uam.mx/educacion-continua/>

▪ educon@azc.uam.mx, educon2@azc.uam.mx

▪ <https://cga.azc.uam.mx/educacion-continua/>

▪ [Facebook.com/CGAUAMAZC](https://www.facebook.com/CGAUAMAZC)

Coordinación de Gestión Académica,
Sección de Educación Continua

»Unidad Cuajimalpa

Tercer Coloquio de Tendencias Tecnológicas en Educación

Conferencierto al Son de las Matemáticas

Encuentro único para descubrir la increíble conexión entre números y melodías

▪ YouTube: <https://youtu.be/VL9FTXFqf7U?si=6INDjyy-RLPTMmph>

Oferta Académica de Educación Continua

Taller: Bioestadística en R

MARTES Y MIÉRCOLES, DE 18:00 A 19:30 HORAS

ABRIL 2 A JUNIO 11

INSCRIPCIONES: HASTA MARZO 24
55 2190 5532

▪ <https://wa.me/message/DWRD7TDRJ2BZL1>
▪ econtinua@cua.uam.mx
55 5814 6500 Ext. 3957

Tercera temporada. Expreso de Ciencias

El diseño se une con la tecnología

En el nuevo episodio, la Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo revela cómo las tecnologías creativas están transformando la manera en que concebimos formas, figuras e historias. ¡Escúchalo ahora en YouTube!

▪ [youtube.com/watch?v=w5d-Ddjwv0E](https://www.youtube.com/watch?v=w5d-Ddjwv0E)
¿Qué hace un diseñador que la IA no puede?

En este episodio, la Mtra. Brenda García Parra, jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, hablará sobre el fascinante mundo del diseño sustentable

▪ <https://youtu.be/UHHyUSx8hko?si=qC8Q4s9C5APNTy>

▪ <https://open.spotify.com/episode/1u8LayLyHDLE9FhVAnH1iW>

Segunda temporada. Expreso de ciencias

Bioinformática: Cerrando ciclos en la ciencia

Conversación con el Dr. Pedro Pablo González Pérez, un destacado matemático cuya trayectoria comenzó en Cuba y evolucionó hacia la bioinformática, dejando una huella en la ciencia internacional.

Descubre su fascinante historia profesional, los momentos que lo llevaron a combinar matemáticas y computación, y cómo ha transformado la ciencia durante cuatro décadas. Conoce su legado el impacto que inspira en las nuevas generaciones.

▪ <https://www.youtube.com/watch?v=rjQP4K-t90>

▪ <https://open.spotify.com/episode/3i2TCiVqQJHKGChfD6NSqEP9T2>

EP9T2: Microcontroladores, UNAM, IPN y UAM: Más un ingeniero

Conversación con el Dr. Luis Ángel Alarcón, quien estudió en el IPN, UNAM y UAM

Desde los microcontroladores hasta la formación de nuevos ingenieros, descubre su pasión por la tecnología y la enseñanza

▪ <https://youtu.be/ws9-torrVe0?si=qW8j3Qe6qSDHYn9R>

▪ <https://open.spotify.com/episode/1eroHodMjOPCbEG60xOUKc>

Inteligencia artificial, computación evolutiva y el arte de ser profesor
¿Qué se necesita para construir una

Guía de trámites para la jubilación y retiro



<https://bit.ly/48139Gf>




PROTEGE A TUS SERES QUERIDOS

ACTUALIZACIÓN DE BENEFICIARIOS

Con la finalidad de brindar la mayor seguridad patrimonial a aquellos seres a los que se pretende dejar los beneficios que otorga el Contrato Colectivo de Trabajo en caso de defunción, y en un futuro evitar que ello se convierta en un problema, es necesario mantener actualizados los siguientes formatos que podrás descargar en la siguiente dirección o a través del código QR:

POTENCIACIÓN DE SEGURO DE VIDA

Durante los meses de enero a marzo de 2025, podrás potenciar el Seguro de Vida de Grupo desde \$350,000.00 y hasta un máximo de \$850,000.00 pesos, que en conjunto con la suma asegurada básica de \$150,000.00 permite alcanzar hasta un millón de pesos.

Puedes solicitar una cotización en cualquiera de los módulos de GNP Seguros, ubicados en las Unidades Académicas y en Rectoría General.

Puedes descargar el formato en la siguiente liga o mediante el código QR:

Finiquito pago de marcha y ayuda para gastos de defunción
<https://bit.ly/3Tg0Rbs>

Seguro de vida
<https://bit.ly/3TiCKPx>

Potenciación
<https://bit.ly/49Ach5U>



LA UAM PROMUEVE UNA MOVILIDAD LIBRE Y ACCESIBLE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ

Incorpora la accesibilidad, el diseño universal y los ajustes razonables en las instalaciones universitarias

EN LA SESIÓN 518, EL COLEGIO ACADÉMICO APROBÓ LAS POLÍTICAS TRANSVERSALES DE INCLUSIÓN, EQUITAD, ACCESIBILIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

#SoyUAM
#UAMInclusiva

carrera en ingeniería y ciencia? Conversación con el Dr. Jorge Cervantes Ojeda, quien comparte su trayectoria en:

Inteligencia Artificial, Computación Evolutiva, Ingeniería de Software

- <https://open.spotify.com/episode/1eroHodMjOPCbEG60xOUKc>
- <https://www.youtube.com/watch?v=lGo2Wy4uzPO>

EP7T2: Inteligencia artificial y una nueva generación de profesores

¿Qué se necesita para inspirar a la próxima generación de científicos y desarrolladores?

El Dr. Edwin Montes Orozco, uno de los docentes más jóvenes de su Departamento, habla sobre su fascinante trabajo en Redes complejas, Inteligencia artificial, metaheurísticas y optimización

- YouTube: https://youtu.be/rzyS4C_E4ZA?si=rO25NkQ90Fwk191X

Innovación y perseverancia: una mexicana en la ingeniería y la ciencia

La Dra. María del Carmen Gómez Fuentes comparte su inspiradora trayectoria: cómo superó estereotipos, adoptó la innovación y abrió caminos para las mujeres en tecnología y ciencia

- YouTube: <https://youtu.be/-56wyPk0Jg?si=LscW-6U9IFzC-8pg>

Tecnología, programación y cómo la computación está transformando el mundo

Dirigido a todas las personas que quieren aprender algo nuevo o simplemente disfrutar de una buena charla

- YouTube: <https://youtu.be/YTFR9EXCTck?si=vfAts0zyqfLHPfu>

- Spotify: <https://open.spotify.com/episode/520JVejuu0dQ51FhHI680h>

Episodio 9: Soluciones positivas: Explorando ecuaciones no lineales

Aborda el análisis no lineal aplicado a ecuaciones diferenciales parciales, con la participación del Dr. Sergio Hernández Linares y la Mtra. Breda García Parra. Descubre cómo las Matemáticas y la Teoría de Puntos Críticos pueden contribuir al análisis y ser comprendidas desde una perspectiva científica

- YouTube: <https://youtu.be/LHvhGQIE5AI?si=nRXk0BVXcwXXrpPS>

- Spotify: <https://open.spotify.com/episode/40KR2eojJQ9mcJPgt80HZ7>

Episodio 6: Teoría Cinética y el flujo vehicular en la CDMX

La Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez y la Dra. Gloria Angélica Martínez de

la Peña explorarán la Teoría Cinética y la Termodinámica de los Procesos Irreversibles. Aprende cómo las matemáticas y la ciencia abordan uno de los problemas más comunes en las grandes ciudades: el tráfico vehicular.

- YouTube: https://youtu.be/PC_cApsi5GM?si=lck2tgaAcjplHK7x

- Spotify: <https://open.spotify.com/episode/3JoQ4y3k1yDmYppaohwB0s>

Episodio 5: Células, Agujeros Negros y Dublín

El Dr. José Antonio Santiago García y el Mtro. Carlos Alberto González Zepeda hablarán sobre el fascinante mundo de la geometría diferencial, aplicándola a la comprensión de membranas elásticas. El Dr. Santiago García comparte cómo encuentra inspiración para sus clases e investigaciones y relata experiencias de sus viajes de indagación.

- YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=uOcebA4Oe8s>

- Spotify: <https://open.spotify.com/episode/6Nj4uyLISabRVtOVGdXquD>

Episodio 4: Una vía para entender el Universo: Las Matemáticas

Esta ciencia es clave para comprender la inmensidad del cosmos. Participan: Dr. Luis Franco Pérez, Dra. Nora Angélica Morales Zaragoza,

quienes exploran la mecánica celeste y las maravillas del estudio espacial, descubriendo cómo las matemáticas revelan los secretos de la creación.

- YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=ItYV2RECP80>

- Spotify: <https://open.spotify.com/episode/0jiuzgGmSJMqgdn6q2Y40>

Episodio 3: Romeo y Julieta desde las matemáticas

Aprende cómo las matemáticas pueden iluminar aspectos inesperados de esta clásica historia de amor y tragedia. Análisis numérico de la Dra. Elsa Báez Juárez y el Dr. José Campos Terán

- <https://youtu.be/OLvDyseyxhw?si=TNto5L2UyCILhZaq>

- <https://open.spotify.com/episode/3WQixf8HKBircGuOLkC7ca>

Episodio 2: ¿Sabías que los ritmos del reggaetón y la cumbia pueden analizarse con matemáticas?

Aprende cómo las matemáticas y la música están intrínsecamente conectadas y cómo estos ritmos pueden ser analizados y comprendidos desde una perspectiva científica. Estudio sobre los ritmos euclidianos por el Dr. Diego Antonio González Moreno y la Dra. Margarita Espinosa Meneses

- YouTube: <https://youtu.be/GmnjYuXLvxQ?si=33-WTXUuqayahUV2>

- Spotify: <https://open.spotify.com/episode/2ZnlnZCNoX1cpqvEiVBrx0>

Episodio 1: Chisme, colores y ciencia

¿Sabías que puede graficarse el Chisme? Objetivo acercar la ciencia y la investigación al público general con conversaciones accesibles e inspirar a jóvenes a explorar carreras en STEM. Con el Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa

- YouTube: <https://youtu.be/6NwZdYjXUml>

- Spotify: <https://spotifyanchor-web.app.link/e/lqxLGLzbGLb>

»Unidad Iztapalapa

¡Apúntate! Curso: Análisis financiero corporativo

Marzo 11 a abril 3

Inscripciones: hasta marzo 6

Registro:

- <https://forms.gle/rkR9WZVeG135pF2g8>

Más información:

- <https://diplomadosfinanzas.izt.uam.mx/>

Diplomado: Innovación de la práctica docente integrando la IA generativa

Dirigido al profesorado de sistemas de educación superior

A LA
COMUNIDAD
UNIVERSITARIA



CONVOCATORIA

PARA OTORGAR
EL PREMIO
A LA DOCENCIA

<https://bit.ly/4hcQ2q3>

[f](#) [x](#) [@](#) [v](#) [i](#) [i](#) [i](#) [i](#) [i](#) @lauammx

CASA DEL TIEMPO

Año XLIV, vol. IV, época VI, número 19, febrero-marzo de 2025

Insubordinaciones del archivo: escritura y borramientos

Como espacio físico o virtual, el archivo recoge imágenes, voces, textos u objetos que, lejos de ser meros testimonios del pasado, pueden transformarse en poderosas herramientas creativas y, más que nada, en objetos de conocimiento. En el número de febrero-marzo, reunimos textos que insubordinan, resignifican o actualizan la noción de archivo, nos cuentan casos particulares de rescate, salvaguarda o apertura de fondos documentales, emprenden tentativas de recolección privada de experiencias, o se asoman a las oscuras habitaciones donde se consigna la violencia del poder.

En la sección Imagos, Antonio Zirión Pérez, Yíssel Arce Padrón y David Sánchez Kidwell comentan las obras de la muestra *Alfabeto. Nueva Familia tipográfica*, del colectivo Tercerunquinto, exhibida en la Casa de la Primera Imprenta de América.

Erick Hernández Morales, en Travesías, nos acerca al *hip-hop* francés mediante la reseña de dos series: *Suprême NTM* y *No le enseñes eso a nadie*; por su parte, Adrián Alarcón analiza el documental *White light / black rain: The Destruction of Hiroshima and Nagasaki*; y por último, Carlos Alberto Rodríguez Gómez expone el trabajo realizado por la Unidad de Montaje Dialéctico en la cinta *Tótem*.



revistacasadel tiempo [f](#)

@CasadelTiempoR [x](#)

<https://casadel tiempo.uam.mx/>



EXPOSICIÓN

EL ARCHIVO
RAMÍREZ VÁZQUEZ:
UNA VISIÓN
METROPOLITANA

Hasta el 14 de marzo



Galería Manuel Felguérez
Rectoría General
Av. Prolongación, Cuauhtémoc, México DF 06500



Programa radiofónico AguaCERO

Las mujeres y el agua

Dra. Norma Angélica Castillo, investigadora de la Unidad Iztapalapa
Dra. Icela Baceló, investigadora de la Unidad Azcapotzalco

LUNES 03, 9:00 HORAS
Repetición: Martes, 20:00 Horas



AGUA CERO **uamradio** abierta al tiempo 94.1FM



CONOCE

ESTE DOCUMENTO FUNDAMENTAL SOBRE PRINCIPIOS Y VALORES ESENCIALES PARA LA CONVIVENCIA UNIVERSITARIA



Código de ética

de la Universidad Autónoma Metropolitana

<https://bit.ly/3H03ZIG>



CURSO

VOCEROS UAM

Mejores prácticas del profesorado ante los medios de comunicación

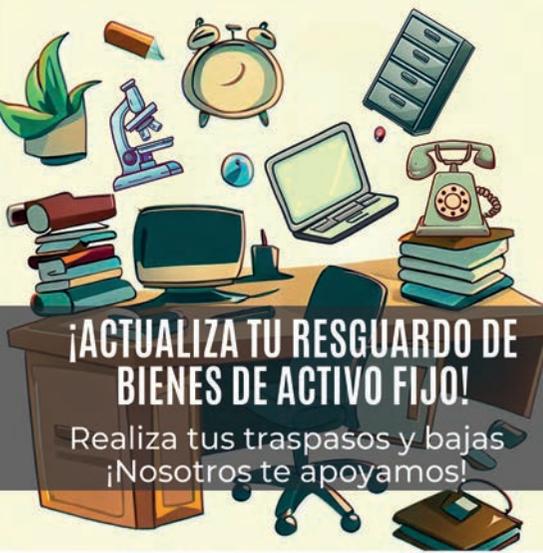
Es una oportunidad única para desarrollar las habilidades comunicativas y ser un referente en sus áreas

comunicación social UAM

micrositio: <https://comunicacion.uam.mx/voceros-uam/>



TRABAJADOR O TRABAJADORA DE LA UAM



¡ACTUALIZA TU RESGUARDO DE BIENES DE ACTIVO FIJO!

Realiza tus traspasos y bajas ¡Nosotros te apoyamos!

Contáctanos: **Tesorería Adjunta de Control Patrimonial**

Ext. 1780 y 1781 controlpatrimonial@correo.uam.mx	Ext. 9296 y 84-1777 controlpatrimonial@azc.uam.mx
Ext. 3402 y 84-1777 controlpatrimonial@cua.uam.mx	Ext. 3565 y 84-1777 controlpatritiz@xanum.uam.mx
Ext. 1018 y 84-1777 controlpatrimonial@correo.ler.uam.mx	Ext. 2669, 7285 y 84-1777 controlpatrimonial@correo.xoc.uam.mx



Modalidad: Virtual
Módulo 1: Estrategias de enseñanza y aprendizaje integrando IA generativa en la práctica docente
Módulo 2: Gestión de Recursos Educativos Digitales
Módulo 3: Evaluación del aprendizaje en entornos mediados por IA generativa
Módulo 4: Proyecto educativo para la Innovación Docente: integración de IA generativa

- Registro: <https://e-continua.izt.uam.mx/diplomado-innovacion-de-la-practica-docente-integrando-la-ia-generativa/>

Lunes en la Ciencia
MARZO 10 Y 24, ABRIL 7 Y 21, 14:00 HORAS
Auditorio 2 Omecoatecalli Edificio "C"
Transmisión en vivo:

- <https://www.facebook.com/UAMiztapalapaOficial>
- <https://www.youtube.com/@UAMiztapalapaOficial>
- divulgacion.cyh.uami@gmail.com

Oficina de Divulgación de las Ciencias y las Humanidades; Programa Un día en la Ciencia, de la AMC

I Encuentro Latinoamericano y del Caribe:
El desarrollo comunitario sustentable y sostenible
La articulación desde y para las comunidades
JUNIO 16 AL 18
CIERRE DE REGISTRO: MARZO 15

- <https://sites.google.com/view/encuentrolatamcaribepec/inicio?pli=1>

»Unidad Xochimilco
Diplomado en Tendencias y estrategias en la educación superior
Modalidad: Híbrida
Duración: 110 horas
Más información:
reddeinvestigacion@correo.xoc.uam.mx

Diplomado en Gestión de la Educación Superior
Modalidad: Híbrida
Duración: 120 horas
Más información:
reddeinvestigacion@correo.xoc.uam.mx

»Posgrados
Especialización en Economía y Gestión del Agua*
Inicio: Mayo 26




CICLO DE CONFERENCIAS INEGI 2025 en la UAM

MARZO

3	Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de Información en los Hogares (ENDUTIH)
5	Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM)
10	Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)
12	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)
19	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH)
24	Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (ENSAFI)
26	Información geoespacial de recursos naturales y medio ambiente
31	Cubo de Datos Geoespaciales de México (CDGM)

Modalidad virtual
De 15:00 a 17:00 horas

Registro en:
<https://bit.ly/3NXLbwc>

Hasta el miércoles 30 de abril | Galería Metropolitana | Medellín 28



Exposición **POÉTICAS DE FUTUROS**
anticipaciones, especulaciones, temporalidades

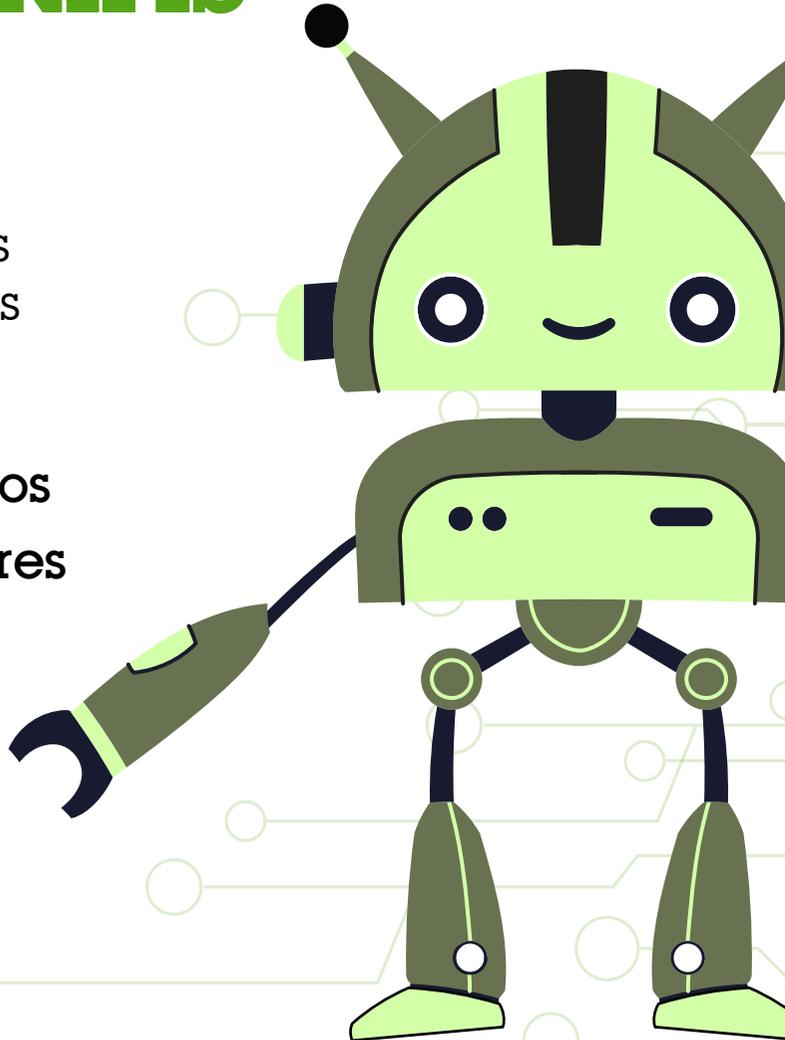




CATEGORÍAS

Competencias que tienen como fin resolver problemas reales en diferentes ambientes.

- ⚙️ Drones autónomos
- ⚙️ Robots limpiadores de playa
- ⚙️ AutoModelCar
- ⚙️ Rover Lunar
- ⚙️ Kids Challenge
- ⚙️ RoboLine Kids



Más categorías:
<https://femexrobotica.org/tmr2025/>



MAYO 7 al 9

UNIDAD IZTAPALAPA

Registro en línea: Hasta marzo 25
 Recepción de documentos:
 Hasta marzo 26
 Examen: abril 1
 Entrevistas: abril 3
 Publicación de personas aceptadas:
 abril 4
 Inscripciones: mayo
 Informes:

- eega_posgrado@azc.uam.mx
- <https://eega.azc.uam.mx/>
- <https://posgradodcsh.azc.uam.mx/index.php/formatos>

55 53 18 94 27
 *Programa con registro en el SNP de la SECIHTI

Posgrado en Historiografía*

Inicio: octubre 1
 Registro de aspirantes en línea y primer envío de documentos:
 Hasta marzo 23

Curso de inducción en línea: marzo 24 a abril 20
 Examen en línea: abril 21
 Segundo envío de documentos: mayo 13 y 14

Publicación de lista de personas seleccionadas para la tercera etapa: junio 23

Entrevistas: junio 30 a julio 4
 Publicación de lista de personas aceptadas: julio 8

Inscripciones: septiembre 17 y 23
 Informes:

- 55 53 18 95 41
 55 53 18 90 00 Ext. 2082
- phg.convocatoria.2025@gmail.com
 - <https://posgradodcsh.azc.uam.mx/index.php/formatos>
 - <https://phg.azc.uam.mx/index.php/admision-registro/registro-en-linea/guia-para-registro-en-linea>

*Programa con registro en el SNP de la SECIHTI

Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas*

Inicio: octubre 1
 Registro para aspirantes y carga de documentos en línea:
 Hasta abril 1

Reunión informativa: abril 3
 Examen: abril 7
 Entrevista: abril 25
 Propedéutico: mayo 26 a julio 11

Publicación de lista de las personas aceptadas: julio 15
 Entrega de documentos: julio 16 al 18
 Inscripciones: agosto

Informes:

- maestria_literatura@azc.uam.mx
- <https://mppm.azc.uam.mx/>
- <https://posgradodcsh.azc.uam.mx/index.php/formatos>

Exposición
Gráfica Íchjín `Tsen
 Archivo Abierto

Hasta el 30 de marzo

Centro Cultural Casa del Tiempo
 Pedro Antonio de los Santos 84,
 San Miguel Chapultepec

AGENDA ESTRATÉGICA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL UAM 2025-2030

LA AGENDA ESTRATÉGICA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL UAM 2025-2030 integrará acciones concretas:

1. CONTRIBUIR AL INCREMENTO Y DEMOCRATIZACIÓN DEL INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR
2. RENOVAR LA OFERTA EDUCATIVA DE LICENCIATURA Y POSGRADO, CONSIDERANDO:
 - ▶ Avances humanísticos
 - ▶ Científico-tecnológicos y artísticos
 - ▶ Tecnologías digitales

Autonomía y acción, el futuro es UAM

Conoce los detalles de la Agenda aquí

laUAMmx

**A LA
COMUNIDAD
UNIVERSITARIA**



**ACUERDO 01/2025
DEL RECTOR GENERAL
PARA OTORGAR EL
PREMIO A LAS ÁREAS**

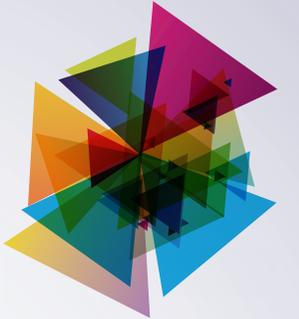
<https://bit.ly/4aqHnhG>



■ 55 53 18 90 00 Ext. 2104
(12:30 a 16:30 horas)
*Posgrado con registro en el SNP de la SECIHTI
Maestría y Doctorado en Sociología*
Inicio: Octubre 1
Registro para aspirantes y recepción de documentos en línea: Hasta mayo 2
Reunión informativa para aspirantes: Mayo 8, 11:00 horas
Examen: Junio 10
Entrevistas: Julio 2 al 9
Publicación de la lista de los aspirantes aceptados: Julio 16
Inscripciones: Septiembre del 17 al 23
Informes:
55 53 18 91 38 Ext. 105
55 53 18 94 20
■ mdsoc@azc.uam.mx
■ <https://mds.azc.uam.mx/>
■ <https://posgradodcsh.azc.uam.mx/index.php/formatos>
*Programa con registro en el SNP de la SECIHTI
Unidad Azcapotzalco



Nuevas responsabilidades, nuevo impacto



Como parte de un **Área Académica**, ahora participas en la planeación de proyectos de



CARTELERA
CULTURA UAM
DEL 1 AL 15 DE MARZO DE 2025

CASA DE LA PRIMERA IMPRENTA DE AMÉRICA

5 de marzo | 17:00 h
Inauguración
Exposición. *Estéticas de la coerción. Personalidades desubicadas de Rodney Zelenka*

12:00 h
Debate en torno a la exposición
Participa: Rodney Zelenka y Edgardo Ganado

Primavera Documental
en colaboración con DocsMX

5 de marzo | 18:00 h
Proyección de *Anayeli* (2023)
Dir. Misael Alva

12 de marzo | 18:00 h
Proyección de *El tiempo de las luciérnagas* (2021)
Dir. Matteo Robert Morales y Mattis Appelqvist Dalton

13 de marzo | 18:00 h
Proyección de *El llanto de las tortugas* (2023)
Dir. Jaime Villa

Ciclo de Cine Tsotsil

6 de marzo | 18:00 h
Proyección de *Ch'ul be. Senda sagrada* (2023)
Dir. Humberto Gómez

11 de marzo | 18:00 h
Programa de cortos:
3 días, 3 años (2022) Dir. Florencia Gómez
Espejo humano (2023) Dir. Bernardino López
Pukuj + ¿Y mi altar? (2024) Dir. Antón Méndez

CASA DEL TIEMPO

6 de marzo | 19:00 h
Inauguración
El montaje relacional de Osuka Takai

10 de marzo | 16:00 a 18:30 h
10a Tertulia en Tacubaya
Bellezas en mi entendimiento

11 de marzo
Activación
Gráfica Ichjin T'sen: Archivo abierto
12:00 h
Conversatorio entre mujeres organizadas en resistencia

17:00 h
Juntanza de bordado

13 de marzo | 17:00 h
Concierto
La inspiración creativa de las compositoras mexicanas del s.XIX y más...

GALERÍA MANUEL FELGUÉREZ
Hasta el 14 de marzo
Lunes a viernes de 10:00 a 18:00 h
Exposición
El archivo Ramírez Vázquez: una visión metropolitana
Rectoría General de la UAM

LIBROS UAM

LibrosUAM en la Feria Internacional del Libro de Coyoacán
Del 7 al 16 de marzo

CASA RAFAEL GALVÁN

17 de marzo | 11:00 a 15:00 h
Taller
Ensamblaje de tarjetas electrónicas: Refugios para zurrir el dolor
Imparte: **Lynnette Campos**

17 de marzo | 11:00 a 16:00 h
Taller
La cocina de los afectos
Imparte: **Raísa Pimentel**

13 de marzo | 17:00 h
Ciclo 13.13.10.
Tecnología y Sonido
Con la Red Mexicana de Composición
Concierto 2

Hasta el 4 de abril
Exposición
GAIA. Videoinstalación inmersiva de Luis Moro

Trimestre 25-O
Del 01 de octubre al 19 de diciembre de 2025
Trimestre 26-I
Del 19 de enero al 10 de abril de 2026
Trimestre 26-P
Del 06 de mayo al 24 de julio de 2026

OCTUBRE 2025						
LUN	MAR	MIE	JUE	VIÉ	SAB	DOM
		1>	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

NOVIEMBRE						
LUN	MAR	MIE	JUE	VIÉ	SAB	DOM
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

DICIEMBRE						
LUN	MAR	MIE	JUE	VIÉ	SAB	DOM
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12<	13	14
15>	16>	17>	18>	19>	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ENERO 2026						
LUN	MAR	MIE	JUE	VIÉ	SAB	DOM
			1	2	3	4
5>	6>	7>	8>	9>	10	11
12>	13>	14>	15	16	17	18
19>	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

FEBRERO						
LUN	MAR	MIE	JUE	VIÉ	SAB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

MARZO						
LUN	MAR	MIE	JUE	VIÉ	SAB	DOM
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL						
LUN	MAR	MIE	JUE	VIÉ	SAB	DOM
		1<	2	3	4	5
6*	7*	8*	9*	10*	11	12
13*	14*	15*	16	17	18	19
20*	21*	22*	23*	24*	25	26
27*	28*	29	30			

MAYO						
LUN	MAR	MIE	JUE	VIÉ	SAB	DOM
				1	2	3
4	5	6>	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO						
LUN	MAR	MIE	JUE	VIÉ	SAB	DOM
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

JULIO						
LUN	MAR	MIE	JUE	VIÉ	SAB	DOM
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17<	18	19
20*	21*	22*	23*	24*	25	26
27*	28*	29*	30	31		

AGOSTO						
LUN	MAR	MIE	JUE	VIÉ	SAB	DOM
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

SEPTIEMBRE						
LUN	MAR	MIE	JUE	VIÉ	SAB	DOM
		1*	2*	3*	4*	5
7*	8*	9*	10	11	12	13
14	15	16	17>	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

SIMBOLOGÍA

- > INICIO DE CLASES
- DIAS DE DESCANSO OBLIGATORIO
- < TERMINACIÓN DE CLASES
- INSCRIPCIÓN/REINSCRIPCIÓN (IR)
- ARTÍCULO 27 RESUAM
- * EVALUACIONES GLOBALES (EG)
- REGISTRO DE CALIFICACIONES EN ACTAS (RCA)
- ▲ INSCRIPCIÓN EVALUACIONES DE RECUPERACIÓN (IER)
- ⊕ EVALUACIONES DE RECUPERACIÓN (ER)
- ▲ REGISTRO DE CALIFICACIONES EN ACTAS DE RECUPERACIÓN (RCR)
- PERIODO INTER-TRIMESTRAL
- TRIMESTRE

Aprobado por el Colegio Académico en su sesión número 557 celebrada el día 26 de febrero de 2025.

Semanario de la UAM



Órgano Informativo de la Universidad Autónoma Metropolitana ISSN 2683-2356

Año 6 • Núm. 34 • 03-03-2025

DIRECCIÓN DE SISTEMAS ESCOLARES

Convocatoria La UAM en tu escuela 2025

Instituciones educativas seleccionadas:

Institución	Fecha
Escuela Secundaria Rosario Castellanos	20 de marzo
Escuela Secundaria 178 "Madame Curie"	3 de abril
Conalep Plantel Xochimilco	10 abril
Conalep Plantel Lerma	29 de abril
Escuela Secundaria General 127 "Ramón López Velarde"	7 de mayo
Plantel Azcapotzalco I "Melchor Ocampo" IEMS	13 de mayo
Escuela Secundaria Técnica 110 "Miguel Othón de Mendizábal"	22 de mayo
Plantel Azcapotzalco II IEMS	29 de mayo
Plantel Iztapalapa IV "José Emilio Pacheco" IEMS	12 de junio
Plantel GAM II "Salvador Allende" IEMS	19 de junio

Acuerdo 04/2025 del Rector General

**ACUERDO 04/2025 DEL RECTOR GENERAL
PARA OTORGAR LAS BECAS ELISA ACUÑA DE LA SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA**

CONSIDERACIONES

- I. La Secretaría de Educación Pública, con el objeto de procurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población, estableció el Programa de Becas Elisa Acuña, con sus correspondientes Reglas de Operación, publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 21 de febrero de 2025.
- II. El Programa de Becas Elisa Acuña se enmarca, fundamentalmente, en los artículos 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 75 y 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y 1, 3, último párrafo, 28, 29, 34, 35 y 37, así como en el Anexo 17 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025; 176 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y 1, 4 y 5 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.
- III. En las Políticas Generales de la Universidad se destacan, entre otros compromisos y prioridades, los siguientes:
 1. Asegurar que, en la Universidad, por su carácter público, la docencia esté comprometida con la igualdad de oportunidades para el acceso al conocimiento y al desarrollo cultural.
 2. Procurar el establecimiento de convenios con el objeto de lograr apoyo financiero para el alumnado de la Universidad.
 3. Propiciar que el intercambio de experiencias con el alumnado de instituciones y culturas diferentes favorezca la equidad, el desarrollo del pensamiento crítico y el fortalecimiento de la capacidad de adaptación para contribuir al bien económico, social y cultural de las comunidades.
 4. Propiciar la equidad en el acceso a los programas de movilidad institucionalmente establecidos, procurando que la situación económica del alumnado no sea un impedimento para participar en los mismos.
 5. Establecer redes, programas, convenios e instrumentos de cooperación académica con instituciones de educación superior, nacionales y extranjeras, para favorecer su mutuo desarrollo, así como para promover y facilitar la movilidad del alumnado.
 6. Procurar que la docencia se fortalezca mediante la actualización disciplinaria del personal académico y con la incorporación de los avances pedagógicos y tecnológicos que hagan más eficiente y participativo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- IV. Con el objeto de que el alumnado de la Universidad cuente con apoyos económicos que, mediante una beca, les permitan permanecer, egresar y realizar servicio social, la Institución se comprometió con la Secretaría de Educación Pública a colaborar en el Programa de Becas Elisa Acuña, en los términos de las Reglas de Operación de dicho Programa.

Con base en las consideraciones anteriores y con fundamento en la Ley Orgánica, artículo 15; en el Reglamento Orgánico, artículos 50 y 55, fracciones VI y IX, y en las Políticas Generales, 2.8, 2.10, 4.1.3, 5.2.6, 7.3, 7.4 y 7.5, el Rector General emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO

Con base en las Reglas de Operación del Programa de Becas Elisa Acuña, la Universidad otorgará, a través del Comité de Becas, lo siguiente:

1. Beca para integrantes de grupos en contexto y situación de vulnerabilidad;
2. Beca para la continuación de estudios de licenciatura;
3. Beca para servicio social;
4. Beca de excelencia;
5. Beca de movilidad internacional de licenciatura;
6. Beca de movilidad para participantes de licenciatura;
7. Beca de movilidad internacional de posgrado;
8. Beca para curso de idioma en línea de licenciatura;
9. Beca de movilidad nacional de licenciatura;
10. Beca de movilidad nacional de posgrado;
11. Beca para curso de idioma en línea de posgrado;
12. Beca para realizar estudios en la UAM de especialización, maestría y doctorado;
13. Beca para participar en Eventos de Difusión y de Investigación en Ciencia y Tecnología, y
14. Beca para Titulación de Posgrado.

SEGUNDO

Las bases, requisitos, fechas, montos, derechos, obligaciones y causas de suspensión y cancelación de cada beca se establecerán en las convocatorias y en el anexo de las Reglas de Operación del Programa de Becas Elisa Acuña.

El número de becas que podrán otorgarse será determinado por el Comité de Becas, en función de la disponibilidad presupuestal asignada a este Programa.

TERCERO

En el caso de la beca para realizar estudios en la UAM de especialización, maestría y doctorado, el comité de becas determinará a qué planes y programas de estudio se otorgará, para lo cual considerará, preferentemente, los posgrados de nueva creación o los que se encuentren en proceso de incorporación al Sistema Nacional de Posgrados.

Los posgrados que no logren su incorporación al Sistema Nacional de Posgrados en un plazo de cinco años contados a partir de la fecha en que reciban recursos por primera vez mediante este programa de becas, serán excluidos de los beneficios de este Acuerdo.

CUARTO

El Comité de Becas determinará sobre las solicitudes que se le presenten para disfrutar de las becas indicadas en el apartado PRIMERO. Este Comité se integrará con la persona titular de la Coordinación General de Información Institucional, quien ocupará la Secretaría Ejecutiva, y por una persona de cada unidad universitaria, designada por el Rector General, previa consulta con las titulares de las rectorías de unidad.

Por cada persona titular el Rector General designará una suplente, quien tendrá los mismos derechos y obligaciones en la sesión correspondiente.

En el caso de que la persona titular de la Secretaría Ejecutiva no pueda asistir a alguna sesión, ésta designará a una persona suplente quien tendrá los mismos derechos y obligaciones en la sesión correspondiente.

La participación como integrante del Comité será honorífica, personal e intransferible.

QUINTO

Corresponde al Comité de Becas:

1. Determinar el número de becas que se otorgarán;
2. Establecer los mecanismos y medios de difusión para convocar a las personas aspirantes a obtener becas, así como para recibir las solicitudes respectivas;
3. Recibir, registrar, revisar y analizar las solicitudes;
4. Atender aclaraciones relativas con el procedimiento de registro;
5. Establecer mecanismos idóneos que permitan verificar la situación académica y, en su caso, socioeconómica de las personas aspirantes, así como la documentación probatoria que deba entregar para tal efecto;
6. Emitir dictamen para la asignación de las becas, el cual será definitivo e inapelable;
7. Autorizar el pago de las becas;
8. Establecer mecanismos idóneos para el seguimiento del desempeño académico de las personas becarias y para evaluar con regularidad la operación del Programa;
9. Promover la participación de la población beneficiaria del Programa a través de la integración de su participación como Representantes de Contraloría Social;
10. Resolver sobre la suspensión o cancelación de las becas;
11. Resolver sobre los casos no previstos en las Reglas de Operación, y
12. Las demás que establezca cada convocatoria y anexo de las Reglas de Operación.

SEXTO

El funcionamiento del Comité de Becas se sujetará a lo siguiente:

1. Deberá sesionar cada vez que se emitan las convocatorias y cuando, a juicio de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva, se presenten situaciones que lo ameriten.
2. Las reuniones serán convocadas y conducidas por la titular de la Secretaría Ejecutiva, y se llevarán a cabo en modalidad remota o presencial.

3. Las convocatorias se realizarán con una anticipación de, al menos, tres días hábiles, salvo, casos urgentes, con el correspondiente orden del día, en la cual se deberá especificar la fecha, el lugar o medio de comunicación remota y la hora de la reunión.
4. Para celebrar las reuniones se requerirá la asistencia remota o presencial de la mayoría de sus integrantes y de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva, o quien, en su caso, ésta designe como su suplente; de no alcanzarse el quórum, se determinará una nueva fecha para la reunión en un plazo no mayor a tres días, la que se celebrará con las personas integrantes que concurran.
5. Las resoluciones se adoptarán por consenso y, de ser necesario, por el voto de la mayoría de las personas integrantes que participen en la reunión en modalidad remota o presencial. En caso de empate, la titular de la Secretaría Ejecutiva tendrá voto de calidad.

TRANSITORIOS

PRIMERO

El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su firma.

SEGUNDO

Se abroga el Acuerdo 03/2024 del Rector General.

TERCERO

El alumnado que, a la fecha de entrada en vigor del presente Acuerdo, disfrute de las becas previstas en el Acuerdo 03/2024, se sujetará a las reglas que el mismo Acuerdo refiere.

CUARTO

El Comité de Becas se integrará dentro de los diez días hábiles siguientes a la entrada en vigor del presente Acuerdo.

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2025.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
Rector General

ACUERDO 05/2025 DEL RECTOR GENERAL

QUE FIJA LOS MONTOS DE LA BECA DE APOYO A LA PERMANENCIA

CONSIDERACIONES

- I. La Universidad refrenda el interés por estimular y fomentar la permanencia del personal académico que se distingue en el desempeño en las funciones sustantivas, por la calidad de los productos del trabajo académico, así como por su compromiso destacado al servicio de la Universidad.
- II. La Beca de Apoyo a la Permanencia se establece para el profesorado con categoría de asociado o titular, y para el personal técnico académico con categoría de titular, de tiempo completo e indeterminado y con una antigüedad mínima de un año al servicio de la Universidad.
- III. Para efectos de esta Beca se considerará la productividad académica sobresaliente, en tanto se realice en “beneficio de la Universidad”; es decir, las actividades tendrán que repercutir en el cumplimiento de los objetivos, en la identidad y en el prestigio de la Institución.
- IV. El Colegio Académico, en la sesión 490, celebrada el 26 de febrero de 2021, aprobó, como medida temporal, que en las solicitudes que incluyan la evaluación del año 2020, las comisiones dictaminadoras de área excepcionen, solo para ese año, el promedio mínimo anual de puntos acumulados, previsto en el artículo 256 del RIPPPA, conforme a lo siguiente:

Periodo a evaluar	Profesorado con categoría de asociado, y personal técnico académico con categoría y nivel de titular A, B, C y D	Profesorado con categoría de titular, y personal técnico académico con categoría y nivel de titular E
1 año	2,500 puntos	4,000 puntos
2 años	6,000 puntos	9,000 puntos
3 años	9,500 puntos	14,000 puntos
4 años	13,000 puntos	19,000 puntos
5 años	16,500 puntos	24,000 puntos

Acuerdo 05/2025 del Rector General

- V. Para cumplir con las obligaciones fiscales que tiene el personal académico en su calidad de contribuyente, así como la Universidad como retenedora del impuesto sobre la renta, se establecen los montos brutos sobre los cuales la Institución hará la retención del impuesto correspondiente.

Con base en las consideraciones anteriores y con fundamento en los artículos 15 de la Ley Orgánica, 50 y 55, fracciones VI, IX y XI del Reglamento Orgánico, y 257 y demás relativos del RIPPPA, el Rector General emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO

El monto mensual de la Beca de Apoyo a la Permanencia, para cada categoría y nivel, será el siguiente:

CATEGORÍA	NIVEL	MONTO MENSUAL BRUTO*
Profesorado asociado	A	\$1,278.20
	B	\$2,628.23
	C	\$4,023.34
	D	\$5,483.25
Profesorado titular	A	\$8,046.69
	B	\$10,994.71
	C	\$16,402.63
Profesorado técnico académico titular	A	\$1,278.20
	B	\$2,628.23
	C	\$4,023.34
	D	\$5,483.25
	E	\$8,046.69

*Conforme al artículo 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la Universidad realizará las retenciones sobre cada uno de estos montos.

SEGUNDO

Para el otorgamiento de la Beca se considerarán las actividades correspondientes a todos los subfactores establecidos en el artículo 7 del Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico, desarrolladas en beneficio de la Universidad, durante el o los años inmediatamente anteriores a la solicitud.

Será requisito indispensable demostrar la realización de actividades en el subfactor de docencia en cada uno de los años sujetos a evaluación, con excepción del tiempo durante el cual se disfrutó de periodo sabático, licencia con goce de sueldo o beca para estudios de posgrado.

TERCERO

Las solicitudes y la documentación probatoria se deberán presentar ante la comisión dictaminadora del área que corresponda, a través de la secretaría académica de la división, a más tardar el 2 de abril del año en curso, en archivo electrónico, conforme a los mecanismos establecidos por la Universidad, los criterios generales de dictaminación y los criterios específicos correspondientes.

Las solicitudes también podrán ser presentadas por quienes disfruten de licencia sin goce de sueldo para realizar estudios de posgrado.

CUARTO

Para la dictaminación de las solicitudes, las comisiones dictaminadoras de área considerarán las medidas determinadas en el acuerdo 490.4 del Colegio Académico, indicado en el considerando IV.

QUINTO

La duración de la Beca se expresará en periodos anuales que se computarán de abril de 2025 a marzo de 2026, y el monto se cubrirá mensualmente.

SEXTO

Para el personal académico que disfrute de la Beca de Apoyo a la Permanencia por más de un año, el monto correspondiente se ajustará automáticamente a partir de abril del año en curso.

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2025.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
Rector General

ACUERDO 06/2025 DEL RECTOR GENERAL QUE FIJA LOS MONTOS DEL ESTÍMULO A LA TRAYECTORIA ACADÉMICA SOBRESALIENTE

CONSIDERACIONES

- I. La Universidad refrenda el interés por estimular y fomentar la permanencia del personal académico que se distingue en el desempeño sobresaliente en las funciones sustantivas, así como por su compromiso destacado al servicio de la Universidad.
- II. El Estímulo a la Trayectoria Académica Sobresaliente se establece para el profesorado con categoría de titular y nivel "C", y para el personal técnico académico con categoría y nivel de titular "E", de tiempo completo e indeterminado. Como con este Estímulo lo que se reconoce es la producción académica total acumulada en la Universidad, para otorgarlo debe disfrutarse de la Beca de Apoyo a la Permanencia o de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente.
- III. Para cumplir con las obligaciones fiscales que tiene el personal académico en su calidad de contribuyente, así como la Universidad como retenedora del impuesto sobre la renta, se establecen los montos brutos sobre los cuales la Institución hará la retención del impuesto correspondiente.

Con base en las consideraciones anteriores y con fundamento en los artículos 15 de la Ley Orgánica, 50 y 55, fracciones VI, IX, y XI del Reglamento Orgánico, y 274-31 y demás relativos del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, el Rector General emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO

El monto mensual del Estímulo a la Trayectoria Académica Sobresaliente, según el puntaje acumulado, será el siguiente:

Puntos adicionales a 55,000 para el profesorado con categoría y nivel de titular C, y puntos adicionales a 40,000 para el personal técnico académico con categoría y nivel de titular E	Monto mensual bruto*
22,000	\$2,429.94
44,000	\$5,069.58
66,000	\$7,439.62
88,000	\$10,165.23
110,000	\$13,797.81
121,000	\$15,165.15

*Conforme al artículo 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la Universidad realizará las retenciones sobre cada uno de estos montos.

Acuerdo 06/2025 del Rector General

SEGUNDO

El monto del Estímulo se cubrirá mensualmente cuando se obtenga y mientras se disfrute de la Beca de Apoyo a la Permanencia o de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente y en ningún caso se podrá duplicar.

TERCERO

Cuando este Estímulo se requiera por primera vez, las solicitudes se deberán presentar ante la comisión dictaminadora del área que corresponda, a través de la secretaría académica de la división, con las de la Beca de Apoyo a la Permanencia o con las de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, en archivo electrónico y conforme a los mecanismos establecidos por la Universidad.

Para la actualización del puntaje, las solicitudes se deberán presentar a más tardar el 2 de abril del año en curso, conforme a los mecanismos establecidos por la Universidad.

Las solicitudes también podrán presentarse por las personas que disfruten de licencia sin goce de sueldo para realizar estudios de posgrado.

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2025.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
Rector General

Acuerdo 07/2025 del Rector General

ACUERDO 07/2025 DEL RECTOR GENERAL

QUE FIJA LOS MONTOS DEL ESTÍMULO A LOS GRADOS ACADÉMICOS

CONSIDERACIONES

- I. La Universidad refrenda el interés por impulsar la carrera académica y para ello estimula al personal académico que ha realizado estudios de maestría o doctorado y ha obtenido el grado respectivo.
- II. El Estímulo a los Grados Académicos se establece para el profesorado con categoría de asociado o titular, y para el personal técnico académico con categoría de titular, de tiempo completo e indeterminado que acrediten fehacientemente poseer grado de maestría o doctorado, y disfruten de la Beca de Apoyo a la Permanencia o de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente.
- III. Para cumplir con las obligaciones fiscales que tiene el personal académico en su calidad de contribuyente, así como la Universidad como retenedora del impuesto sobre la renta, se establecen los montos brutos sobre los cuales la Institución hará la retención del impuesto correspondiente.

Con base en las consideraciones anteriores y con fundamento en los artículos 15 de la Ley Orgánica, 50 y 55, fracciones VI, IX y XI del Reglamento Orgánico, y 274-25 y demás relativos del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, el Rector General emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO

El monto mensual del Estímulo a los Grados Académicos para cada categoría, nivel y estudios acreditados, será el siguiente:

CATEGORÍA	NIVEL	Monto mensual bruto*	
		Grado de Maestría	Grado de Doctorado
Profesorado asociado	A	\$586.61	\$1,181.77
	B	\$1,181.77	\$2,429.94
	C	\$1,813.80	\$3,719.81
	D	\$2,429.94	\$5,069.58
Profesorado titular	A	\$3,719.81	\$7,439.62
	B	\$5,069.58	\$10,165.23
	C	\$7,583.28	\$15,165.15
Profesorado técnico académico titular	A	\$586.61	\$1,181.77
	B	\$1,181.77	\$2,429.94
	C	\$1,813.80	\$3,719.81
	D	\$2,429.94	\$5,069.58
	E	\$3,719.81	\$7,439.62

*Conforme al artículo 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la Universidad realizará las retenciones sobre cada uno de estos montos.

SEGUNDO

El monto del Estímulo se cubrirá mensualmente cuando se obtenga y mientras se disfrute de la Beca de Apoyo a la Permanencia o de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente y en ningún caso se podrá duplicar.

TERCERO

Las solicitudes se deberán presentar ante la comisión dictaminadora del área que corresponda, a través de la secretaría académica de la división, con las de la Beca de Apoyo a la Permanencia o con las de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, en archivo electrónico y con el documento que acredite fehacientemente el último grado académico obtenido, mismo que deberá presentar en original cuando la Institución lo requiera.

CUARTO

Los grados académicos expedidos por instituciones extranjeras, así como los documentos que se presenten en un idioma distinto al español deberán acompañarse de una traducción libre.

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2025.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
Rector General

AVISO

RELACIONADO CON EL ESTÍMULO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

1. Para acceder al Estímulo a la Docencia e Investigación (EDI), el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA) establece, entre otras condiciones, las siguientes:
 - En el artículo 249-1, que se podrá conferir, previa evaluación favorable, al personal académico por tiempo indeterminado y de tiempo completo que se haya distinguido, en un año calendario, por su desempeño en actividades de docencia, de investigación, de preservación y difusión de la cultura, de creación artística, y de vinculación universitaria.
 - En el artículo 249-3, que *“con base en las posibilidades presupuestarias de la Institución, el Rector General fijará, en su caso, dentro de los primeros cuarenta y cinco días hábiles de cada año, los montos para el Estímulo a la Docencia e Investigación”*.
2. El EDI fue la primera medida de permanencia que se reglamentó, en 1989, y con él se pretendió impulsar y fortalecer, fundamentalmente, la docencia y la investigación, sin excluir la preservación y difusión de la cultura, la creación artística y la vinculación universitaria.

Posteriormente, en 1990, se creó la Beca de Apoyo a la Permanencia (BAP), con el objetivo de fortalecer especialmente las actividades de investigación, reconocer la producción académica sobresaliente, así como promover la dedicación exclusiva y el arraigo del personal académico; en 1991 se estableció el monto adicional a la BAP para el Profesorado Titular C y para el personal Técnico Académico Titular E, en función de la producción total acumulada en la Universidad; en 1992 se institucionalizó la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente (BRCD), para revalorar la docencia, estimular el mayor compromiso en las actividades de enseñanza-aprendizaje y lograr mayor calidad en las actividades que integran esta función.

Como corolario del sistema de medidas de permanencia, en 1993 se creó el monto adicional a la BRCD en función del factor escolaridad, mismo que en 1994 se transformó en el Estímulo a los Grados Académicos, que se entrega según el grado de escolaridad obtenido, y se hizo extensivo a quienes disfruten de la BAP. También en este año, el monto adicional a la BAP cambió por el Estímulo a la Trayectoria Académica Sobresaliente (ETAS) y se amplió para

quienes disfruten de la BRCD; esto es, se otorga por el desarrollo de las mismas actividades de docencia, de investigación, de preservación y difusión de la cultura, de creación artística, y de vinculación universitaria.

3. Una revisión objetiva de las condiciones reguladas para acceder a las diferentes becas y estímulos, hace evidente que las mismas actividades académicas se evalúan para otorgar el EDI, la BAP, la BRCD y el ETAS, lo que genera cuestionamientos en cuanto a la pertinencia y viabilidad de pagar dos, tres y hasta cuatro montos económicos asociados a estas medidas de permanencia, por actividades que además le corresponde realizar al personal académico como parte de las obligaciones contratadas.

Debido a que la gran mayoría del personal académico por tiempo indeterminado disfruta de las diferentes becas y estímulos, el presupuesto global para atender estos pagos es elevado, por lo que es imperiosa la necesidad de modular su crecimiento y distribución, para mantener el mayor equilibrio posible entre los montos que se asignan a cada beca y estímulo, en atención a los objetivos que persigue cada uno de ellos.

4. En el panorama nacional es conocido que en años recientes se han emitido políticas y normatividad que obligan a la racionalidad y austeridad en el gasto público, y que han impactado a organismos e instituciones públicas, y las universidades autónomas no han sido la excepción.

Es el caso que el presupuesto asignado a la Universidad para 2025, no refleja un crecimiento en términos reales, por lo que resulta insuficiente para cumplir eficazmente con el objeto para el cual fue creada, lo que obliga a priorizar su aplicación. Por lo tanto y para garantizar el desarrollo de las actividades sustantivas (indicadas en el artículo 2 de nuestra Ley Orgánica), así como el mantenimiento de la infraestructura que se utiliza para ello, los fondos presupuestales se destinarán prioritariamente a la atención de estos programas.

Ante los escenarios presupuestales que enfrenta la Universidad y las condiciones financieras de la misma, con la finalidad de focalizar el fortalecimiento de las medidas de permanencia a las que accede el mayor número de personas, para el ejercicio fiscal 2025 no se emitirá acuerdo que considere montos para el EDI.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
Rector General

De conformidad con el Acuerdo 12/2021 del Rector General,
con la Convocatoria publicada el 28 de octubre de 2024
y con el Aviso sobre el proceso presentado el 20 de diciembre de 2024,
esta casa de estudios otorga el

RECONOCIMIENTO DE TRAYECTORIAS DE PERSONAS EGRESADAS DE LICENCIATURA O POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA A:

Unidad Azcapotzalco

Francisco Javier Argüelles Vivas

Licenciatura en Ingeniería Química, generación de ingreso 01/O

Rafael Enrique Benitez Aguilar

Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, generación de ingreso 89/P

Citlalli Gaona Tiburcio

Licenciatura en Ingeniería Metalúrgica, generación de ingreso 87/P

Benjamín Maza Martínez

Licenciatura en Derecho, generación de ingreso 82/O

César Téllez Martínez

Licenciatura en Ingeniería Química, generación de ingreso 90/O

Alejandra Berenice Trejo Nieto

Licenciatura en Economía, generación de ingreso 94/O

Unidad Iztapalapa

María del Rosario Enríquez Rosado

Licenciatura en Ingeniería Química, generación de ingreso 90/O

Maestría en Ingeniería Química, generación de ingreso 95/O

Adrián Alfredo Fernández Bremauntz

Licenciatura en Biología, generación de ingreso 78/O

Margarita Teresa de Jesús García Gasca

Licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial, generación de ingreso 84/P

Rubén Ornelas Jacobo

Licenciatura en Química, generación de ingreso 76/O

Unidad Xochimilco

Marcela Amaro Rosales

Maestría en Economía y Gestión de la Innovación, generación de ingreso 06/O

Doctorado en Ciencias Sociales, generación de ingreso 09/I

Tonatiuh Barrientos Gutierrez

Licenciatura en Medicina, generación de ingreso 95/O

Maestría en Ciencias en Salud en el Trabajo, generación de ingreso 01/O

Témoris Grecko Berumen Alegre

Licenciatura en Comunicación Social, generación de ingreso 90/O

Marina Garone Gravier

Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, generación de ingreso 91/P

Adolfo Mejía Ponce de León

Licenciatura en Biología, generación de ingreso 76/O

Ciudad de México, a 03 de marzo de 2025

Atentamente
Casa Abierta al Tiempo

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
Rector General